



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS
SOCIALES**

Título:

Análisis historiográfico de “La Brevísima relación de la destrucción de las Indias”; frente al proceso de conquista dentro del continente americano (1509- 1539).

**Trabajo de Titulación para optar por el título de Licenciatura en
Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales**

Autor:

Paltan Garcia Raul Fernando

Tutor:

Mgs. Carlos Fernando Yerbabuena Torres

Riobamba, Ecuador 2023

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Raul Fernando Paltan Garcia, con cédula de ciudadanía 060532149-6, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: Análisis historiográfico de “La Brevísima relación de la destrucción de las Indias”; frente al proceso de conquista dentro del continente americano (1509-1539), certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 04 días del mes de agosto del 2023.



Raul Fernando Paltan Garcia

C.I: 060532149-6




Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.11
VERSIÓN 01: 06-09-2021

ACTA FAVORABLE - INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En la Ciudad de Riobamba, a los 04 días del mes de agosto de 2023, luego de haber revisado el Informe Final del Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **RAUL FERNANDO PALTAN GARCIA** con CC: **060532149-6** de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, se emite el **ACTA FAVORABLE DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** titulado: ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE "LA BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS"; FRENTE AL PROCESO DE CONQUISTA DENTRO DEL CONTINENTE AMERICANO (1509-1539), por lo tanto, se autoriza la presentación del mismo para los trámites pertinentes.



Mgs. Carlos Fernando Yerbabuena Torres
TUTOR(A)

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE "LA BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS"; FRENTE AL PROCESO DE CONQUISTA DENTRO DEL CONTINENTE AMERICANO (1509- 1539), presentado por Raul Fernando Paltan Garcia, con cédula de identidad número 060532149-6, bajo la tutoría del Mgs. Carlos Fernando Yerbabuena Torres; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchado la sustentación por parte de su autor; no teniendo más que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba el 19 de octubre del 2023.

Mgs. Lenín Miguel Garcés Viteri
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Mgs. Elizabeth Amanda Méndez Maldonado
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

PhD. Cristian Paúl Naranjo Navas
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma



Dirección
Académica
VICE RECTORADO ACADÉMICO

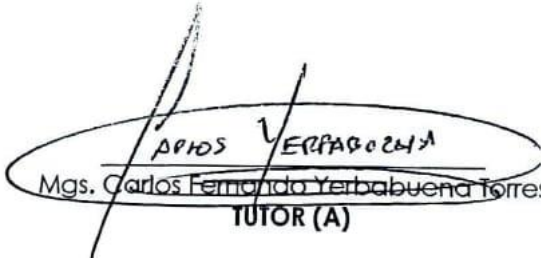


UNACH-RGF-01-04-08.15
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **PALTAN GARCIA RAUL FERNANDO** con CC: **060532149-6**, estudiante de la Carrera **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE LA BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS; FRENTE AL PROCESO DE CONQUISTA DENTRO DEL CONTINENTE AMERICANO (1509- 1539)**", cumple con el **N 1%**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 05 de octubre de 2023


Mgs. ~~Carlos Fernando Yerbabuena Torres~~
TUTOR (A)

DEDICATORIA

El presente trabajo de tesis está dedicado a la comunidad académica de la Universidad Nacional de Chimborazo, y en especial a la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, porque fue este último, el lugar donde pude desarrollarme como un ente profesional, que sobre todas las cosas ama desempeñarse como investigador. Así mismo quisiera dedicar este trabajo a todos mis docentes, porque gracias a los aportes y enseñanzas que ellos me brindaban dentro y fuera del aula de clases, adquirí un espíritu de indagación y estudio, que como tal me llevaron a ejecutar el presente trabajo de investigación.

Raul Fernando Paltan Garcia

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, quiero agradecer a Dios porque gracias a su ayuda, cuidado y bendición he podido culminar con éxito mis estudios profesionales como Pedagogo de la Historia y las Ciencias Sociales, dentro de la Universidad Nacional de Chimborazo. Asimismo, me gustaría agradecer a mis padres: María García y Pedro Paltan, que han sido un apoyo constante durante todo este proceso de formación académica y profesional. Y es que ellos juntamente con mis hermanas y mis queridos abuelitos, se han constituido en elementos indispensables dentro de la ejecución del presente trabajo investigativo, porque me han facilitado; recursos económicos, apoyo emocional, y una motivación constante para la finalización de mi trabajo de tesis.

Del mismo modo, me gustaría agradecer a todos los profesores y autoridades de la Facultad de Ciencias de Educación, Humanas y Tecnologías, y en general a todo el personal técnico y administrativo de la grandiosa Universidad Nacional de Chimborazo. Y como último y no menos importante quisiera hacer un agradecimiento especial a dos grandes académicos; a mi tutor de tesis Mgs. Carlos Yerbabuena, y al PhD. Christian Naranjo, que han sido mis mentores académicos durante todo este proceso investigativo.

Raul Fernando Paltan Garcia

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN..... 13

1.1.Planteamiento del Problema 15

1.2.Justificación 16

1.3. Objetivos..... 17

1.3.1. Objetivo General 17

1.3.2. Objetivo Específico 17

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO 18

2.1. Bases Teóricas..... 18

2.1.1. La conquista de América..... 18

2.1.2. Las órdenes religiosas de la conquista americana 19

2.1.3. El sistema de encomiendas en el continente americano..... 19

2.1.4. La leyenda negra de España 20

2.2. Bases Filosóficas 21

2.2.1. El Indigenismo 21

2.2.2. El Hispanismo 22

2.3. Definición de Términos Básicos 23

2.3.1. Historiografía 23

2.3.2. Documentos históricos 23

2.3.3. Crónicas de las Indias 23

2.3.4. Cartas oficiales 23

2.3.5. Relatos históricos..... 24

2.3.6. Análisis historiográfico	24
2.4. Estado del Arte	24
2.4.1 Investigaciones locales	25
2.4.2. Investigaciones Internacionales	27
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	31
3.1. Tipo de Investigación.....	31
3.2. Diseño de investigación	31
3.3. Corte de la investigación	31
3.4. Métodos de investigación.....	32
3.5. Técnicas de investigación.....	33
3.6. Fuentes de información bibliográfica.....	33
3.7. Instrumentos de investigación	34
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1. Factores teóricos, metodológicos, políticos, y religiosos que influyeron en la redacción de la <i>Brevísima Relación de la destrucción de las Indias</i>.	34
4.1.1. Factores Teóricos.....	34
4.1.1.1. La teoría humanista.....	35
4.1.1.2. La teoría del derecho natural	36
4.1.2. Factores Metodológicos	37
4.1.2.1. Las técnicas de recopilación de datos	38
4.1.2.2. El enfoque del texto	39
4.1.2.3. La estructura del escrito	39
4.1.2.4. El estilo de redacción	40
4.1.3. Factores Políticos.....	41
4.1.3.1. Las políticas coloniales de la corona española	41
4.1.3.2. Campañas de desprestigio internacional en contra de España.	42
4.1.4. Factores Religiosos.....	43
4.1.4.1. Crítica a la teología de la dominación	43
4.1.4.2. La teología de la liberación escolástica	44
4.2. El impacto que causó la <i>Brevísima Relación de la destrucción de las Indias</i>, dentro del contexto histórico de la conquista americana.	45
4.2.1. Impacto histórico de la <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>	45

4.2.2. Impacto político de la <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>	46
4.2.3. Impacto filosófico de la <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>	47
4.3. Principales argumentos de Bartolomé de Las Casas en relación al proceso de Conquista española, frente a la historiografía más reciente sobre el tema.	48
4.3.1. Igualdad de derechos entre todas las personas	49
4.3.2. El derecho a la resistencia indígena	51
4.3.3. Evangelización pacífica.....	52
4.3.4. La terrible catástrofe demográfica de América	53
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES	56
5.1. Conclusiones.....	56
5.2. Recomendaciones	58
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

RESUMEN

El presente proyecto de investigación, tiene como objetivo analizar el libro titulado la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, para identificar su impacto dentro de la construcción historiográfica del continente americano en relación al proceso de la conquista española. La metodología que se utilizó fue el método histórico de carácter analítico que nos permitió recopilar; evidencias, argumentos y teorías que respaldan o descalifican a un determinado hecho o suceso de la historia universal. Las etapas del método histórico que se utilizaron, están bastante delimitadas y estas son; la heurística, la crítica, la hermenéutica, y la fase final conocida como la parte expositiva.

Los resultados que hemos obtenido como producto de nuestra investigación se resumen en tres aspectos: Primero, los factores teóricos que influenciaron en gran manera la escritura de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fueron los siguientes; la teoría humanista y la teoría del derecho natural. Segundo, el impacto que causó esta obra se resume en dos aspectos; el impacto político que se vio reflejado en las políticas coloniales que se aplicaron en aquel tiempo en favor de los nativos americanos, y el impacto filosófico que terminó provocando un gran debate ético y moral, que puso en duda la labor de la corona española dentro de las Indias. Tercero, luego de contrastar los argumentos que el dominico defendía con respecto a la historiografía más reciente sobre la Conquista de América, se ha determinado que la gran mayoría de sus postulados, no tienen respaldo, ni fuentes bibliográficas íntegras que las hagan creíbles. Y es que luego de cotejar minuciosamente las principales denuncias y acusaciones que presentaba el religioso en contra de España, se ha logrado determinar que las mismas no eran fiables ni ciertas, dado que los datos eran altamente exagerados.

Palabras claves: análisis historiográfico, método histórico, conquista de América, pensamiento histórico.

ABSTRACT

This research project aims to analyze the book *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* to identify its impact on the historiographic construction of the American continent concerning the process of the Spanish conquest. The methodology used was the historical method of analytical character that allowed us to compile evidence, arguments, and theories that support or disqualify a particular fact or event of universal history. The stages of the historical method that were used are quite delimited: heuristics, criticism, hermeneutics, and the final phase, known as the expository part. The results we have obtained as a result of our research can be summarized in three aspects: First, the theoretical factors that greatly influenced the writing of the *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* were the following: the humanist theory and the theory of natural law. Second, the impact caused by this work can be summarized in two aspects: the political implications that were reflected in the colonial policies that were applied at that time in favor of the Native Americans and the philosophical implications that ended up provoking a great ethical and moral debate, which questioned the work of the Spanish crown within the Indies. Third, after contrasting the arguments that the Dominican defended concerning the most recent historiography on the Conquest of America, it has been determined that most of his postulates do not have support nor complete bibliographical sources that make them credible. After thoroughly comparing the central denunciations and accusations presented by the religious against Spain, it has been determined that they were neither reliable nor valid since the data were highly exaggerated.

Keywords: historiographic analysis, historical method, conquest of America, historical thought.



Reviewed by:
Mgs. Maria Fernanda Ponce
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 0603818188

CAPÍTULO I - INTRODUCCIÓN.

La Historia es una ciencia social que está en constante cambio y evolución, dado que al ser esta el producto de una obra humana posee varias imperfecciones, que con el transcurso del tiempo merecen ser rectificadas. En este sentido, se vio factible implementar un análisis historiográfico sobre la obra más reconocida de Fray Bartolomé de las Casas, titulada la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, que hasta el momento ha sido considerada como una de las obras más importantes que posee la historiografía americana. Aunque a decir de historiadores como Méndez (1983), “este escrito no debería ser considerado como una fuente de información fidedigna sobre hechos tan relevantes como; la conquista de América o la colonización española, porque el mismo tiene un cúmulo de exageraciones e incoherencias, que son propias de un relato fatuo y fantasioso, más no de uno histórico” (p.350).

Desde su publicación en 1552, una gran cantidad de estudiosos e historiadores han considerado al libro de Las Casas, como una de las obras de más alta trascendencia e influjo dentro del mundo americano. Tanta es la importancia que este texto ha tenido, que el mismo resulta ser indispensable dentro del estudio y el análisis de temas interesantes como; el descubrimiento de América, la conquista española, u la evangelización y colonización de los indios.

Y fue justamente esta gran relevancia histórica y académica, lo que terminó por impulsar la ejecución de un análisis historiográfico sobre la obra cumbre del pensamiento americanista. Elaborar este análisis, nos permitirá identificar elementos implícitos del documento como; las intenciones que posee el escrito, sus principales influencias, sus objetivos, y las múltiples interpretaciones que el autor le brinda al hecho histórico que está describiendo. A decir de Swiggers (2009), “los análisis historiográficos son altamente relevantes, porque nos permiten desmitificar una gran cantidad de hechos y sucesos que son considerados parte de la historia universal” (p.80).

A lo largo del tiempo, muy pocas han sido las obras históricas que han alcanzado un prestigio documental tan envidiable como el que posee la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, y es que desde su aparición dentro de la palestra pública esta no ha dejado de influenciar en aspectos importantes como; la historia, el derecho y la misma historiografía. En tal virtud, es lógico preguntarse; ¿Cuáles fueron las influencias teóricas, metodológicas, religiosas y políticas que tuvo Bartolomé de las Casas, para analizar la realidad del continente americano, tal y como la describe dentro de su libro la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; y en consecuencia cuál fue el impacto de este documento dentro de áreas del conocimiento como; la historia, la política y la filosofía? Para dar respuesta a esta interrogante se analizará críticamente a dos tipos de documentos; aquellos escritos que apoyan fervientemente el relato del padre Las Casas, y aquellos que no lo hacen.

En este punto se debe recalcar algo muy importante, y es que hasta el momento no se ha encontrado ningún tipo de investigación previa que funja como un antecedente básico del análisis historiográfico que pretendemos ejecutar. Aunque sí se debe reconocer, la existencia de una gran cantidad de investigaciones que han aportado con información básica y fundamental sobre aspectos esenciales como; las motivaciones que el padre Las Casas poseía, sus múltiples formas de pensamiento, sus varios intereses, y su gran influencia como religioso y escritor documental.

En cuanto a la metodología, la presente investigación de tesis responde a un estudio de enfoque cualitativo de tipo descriptivo, que a través del uso del método histórico, analizará con absoluto detenimiento al libro de Fray Bartolomé de las Casas titulado la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, el cual ha sido tomado como un documento básico dentro del análisis de temas históricos relacionados con la conquista de América. Para fines prácticos se ha decidido dividir a la metodología en cuatro momentos puntuales: En el primer momento, se empezó a reunir toda la información bibliográfica que existía alrededor de nuestro tema de estudio; en el segundo momento, se criticó a todas las fuentes de información que se habían recolectado, para de esta forma escoger a los documentos que más aportan a nuestro tema de investigación; en el tercer momento, se hizo uso de la hermenéutica como forma de producir un análisis detallado de las fuentes bibliográficas; y en el cuarto y último momento, se exponen todos los resultados que se han obtenido como parte de nuestro arduo trabajo de investigación (Berrio,1976).

Sabiendo de antemano que la historiografía es concebida como “una ciencia que se encarga de recoger e interpretar los hechos históricos del pasado” (Christie, 2005, p.12). Se ha tomado como conceptos nucleares de la presente investigación a dos elementos en específico: La historia registrada, como una forma de entender el cómo se ha venido escribiendo los hechos históricos desde el pasado hasta el presente (Chartier, 2010). Y el pensamiento histórico, como un ejercicio analítico que permite comprender a las fuentes históricas del pasado como narraciones de su tiempo y espacio, que como tal deben ser estudiadas y analizadas dentro de su entorno inmediato (Gómez, 2014). En términos generales, ambos conceptos están ampliamente relacionados con la ciencia historiografía, ya que la primera muestra como se ha venido registrando la historia en el tiempo, mientras que la segunda nos dice como esta se ha ido interpretando durante todo el trascurso de las épocas.

En su conjunto, el presente trabajo investigación está dividido en tres fragmentos muy puntuales: En la primera parte, se identifica a los factores teóricos, metodológicos, políticos, y religiosos que influyeron en la redacción de la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, de Bartolomé de las Casas. En la segunda parte, se describe el impacto que causó la obra antes mencionada dentro del contexto histórico de la conquista americana. Y en la tercera y última parte, se contrasta los principales argumentos que el padre Las Casas expone en relación al proceso de conquista española, frente a la historiografía más reciente sobre el tema. En este sentido, se debe aclarar algo muy importante, y es que no se va a analizar ni a contrastar todos los hechos y acontecimientos que el padre Las Casas describe dentro su

libro, sino que por el contrario, tan solo se estudiaran a los elementos más puntuales o relevantes del mismo como; el contexto histórico de la obra, sus principales referentes, sus protagonistas y sus distintas motivaciones políticas y religiosas.

1.1. Planteamiento del Problema

En varias ocasiones se ha escuchado la famosa frase de George Orwell quien dice que la historia universal tan solo la escriben los vencedores (Mansilla, 2021). Dándonos a entender, que toda la historia del mundo está redactada desde un solo punto de vista. Pero con la historia de la conquista americana pasa algo muy peculiar, ya que el padre Las Casas un ferviente representante de la alta casta política y eclesiástica, escribe un relato histórico bastante escandaloso, en el cual no se idealiza ni se defiende a los supuestos poderosos o vencedores, sino que por el contrario se exalta a aquellos individuos a los Orwell califica como los pobres oprimidos.

Desde su publicación en 1552, la obra cumbre de Bartolomé de las Casas la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, ha sido utilizada como una fuente de información fidedigna, que permite entender con absoluta certeza todos los hechos que han acaecido durante el largo proceso de conquista americana. Y aunque por muchos años este escrito ha sido ampliamente defendido, en la actualidad el mismo ha estado teniendo críticas muy severas, dado que la gran mayoría de los acontecimientos que este describe son muy poco creíbles a luz de los últimos estudios históricos sobre el tema. Fueron tantas las incoherencias y las exageraciones que este libro posee, que el gran estudioso del hispanismo Ramón Méndez Pidal (1983) asegura que “el libro de Las Casas carece de todo valor histórico, puesto que ninguno de sus datos son precisos ni confiables” (p.6).

En tal virtud, se creyó necesario plantearse como pregunta de investigación la siguiente cuestión: ¿Cuáles fueron las influencias teóricas, metodológicas, religiosas y políticas que tuvo Bartolomé de las Casas, para analizar la realidad del continente americano, tal y como la describe dentro de su libro la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; y en consecuencia cuál fue el impacto de este documento dentro de áreas del conocimiento como; la historia, la política y la filosofía? Con esta interrogante, se busca demostrar tres cuestiones en específico; los factores que influyeron en la escritura del libro del padre Las Casas, la influencia que esta obra tuvo dentro y fuera de su época, y por último los principales argumentos que el fraile exponía para terminar con la conquista española.

Estudiar críticamente los múltiples aspectos económicos, políticos y religiosos que influyeron en la escritura de un libro tan polémico, como él redactado por Bartolomé de Las Casas, permitirá que aparezcan nuevas y mejores perspectivas históricas acerca de un hecho tan importante y controversial como lo es; la conquista de América. Y es que dentro del campo académico, durante mucho tiempo se ha venido repitiendo un relato histórico ampliamente monotemático, que como tal encuentra su inspiración en el libro cumbre del religioso antes mencionado. Dicho relato describe a la conquista española como un hecho

eminentemente dualista en el cual se mira a los españoles como los auténticos villanos, y a los indígenas como los pobres e indefensos conquistados, cuando a decir verdad la realidad de los hechos era mucho más amplia que esta simple dualidad que Las Casas describe dentro de su escrito (Díaz, 1995).

1.2. Justificación

Dentro del quehacer historiográfico, los profesionales de esta ciencia “no solo se encargan de exponer los múltiples eventos que acontecieron en el pasado, sino que también buscan otorgarles sentido lógico y coherencia histórica a los mismos” (Lledó, 1969, p.23). Y es en este intento por comprender correctamente a los hechos históricos, que muchos profesionales de la materia recomiendan estudiar a los acontecimientos del pasado como eventos que se producen dentro de un contexto histórico y geográfico en específico. En tal virtud, fuentes documentales como la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* deberían ser estudiadas como fuentes del pasado, que como tal responden a las normas y los comportamientos de su tiempo y su espacio.

Entendiendo la enorme importancia que posee analizar los documentos históricos a partir de su contexto, se ha visto como necesario ejecutar el presente proyecto de tesis, puesto que al hacerlo abordaremos un tópico bastante interesante como lo es la Conquista española. Pero a diferencia de otros estudios y análisis ya existentes, en la presente se le otorgará una perspectiva netamente historiográfica. Dicho enfoque permitirá analizar al libro de Las Casas desde un punto de vista totalmente diferente, dado que no solo se estudiara al mismo como un documento de carácter narrativo que relata un evento histórico de su tiempo, sino también se lo abordara como una fuente documental que de manera intrínseca posee elementos como; los intereses personales del autor, las motivaciones políticas y religiosas del texto, las diversas influencias filosóficas, las distintas perspectivas históricas, los métodos de escritura, y hasta las formas y visiones que el autor tienen a la hora de describir la realidad que está redactando.

En tal virtud, la presente investigación posee un perfil ampliamente innovador, dado que pretende mostrar que la historia universal no está completamente escrita ni definida, ya que bajo la lupa de un análisis historiográfico podemos encontrar nuevas aristas que como tal pueden demostrar que los hechos históricos son eventos totalmente cuestionables que en gran medida necesitan rectificación. Como diría Jaramillo (2005) “la historia no está redactada de una vez por todas, puesto que la misma no está hecha de un material muerto o petrificado, sino que por el contrario esta ha venido evolucionando juntamente con la civilización humana” (p.11).

Para obtener como resultado un alto grado de factibilidad dentro de nuestra investigación se ha decidido implementar varios recursos como parte de nuestro proyecto de tesis, estos elementos son de tipo: Tecnológico y procesual como; laptops y ordenadores. Y operativo y

funcional como: libros, documentos y artículos, los mismos que son de talante físico y digital. Todos los elementos antes mencionados muestran un alto grado de accesibilidad, y en consecuencia el proyecto de tesis se torna ampliamente viable, lo cual da como resultado final un alto grado de concreción en cuanto a las metas y los objetivos que se han planteado como parte del proyecto de investigación.

En este sentido, se debe hacer una aclaración muy importante, y es que esta tesis al ser una investigación netamente histórica de carácter bibliográfico documental, el campo académico se convierte en el elemento ampliamente beneficiado, ya que todos los resultados que se obtengan como fruto de esta indagación, serán publicados dentro del repositorio de la misma universidad. Con esta publicación libre y voluntaria, se pretende difundir en su máximo esplendor todos los conocimientos obtenidos durante el largo proceso de indagación y reflexión que comprende la elaboración de esta tesis de grado.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Analizar a partir del método histórico analítico el libro titulado la Brevísima relación de la destrucción de las Indias, para identificar su impacto en la construcción de la historiografía americana en relación al proceso de conquista española.

1.3.2. Objetivo Específico

- Identificar los factores teóricos, metodológicos, políticos, y religiosos que influyeron en la redacción de La brevísima relación de la destrucción de las Indias, de Bartolomé de las Casas.
- Describir el impacto que causó La brevísima relación de la destrucción de las Indias, dentro del contexto histórico de la conquista americana.
- Contrastar los principales argumentos de Bartolomé de las Casas en relación al proceso de conquista española, frente a la historiografía más reciente sobre el tema.

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO

En este apartado, se presentan en su conjunto todos los conceptos teóricos que guiaron toda la investigación, abordando en principio a aquellos conceptos básicos como; la conquista de América, las órdenes religiosas, el sistema de encomienda y la leyenda negra. Luego abordaremos a las denominadas bases filosóficas, que en este caso son dos; el indigenismo y el hispanismo. Y finalmente expondremos a un cúmulo de conceptos básicos que permitirán una mejor comprensión e interpretación del presente proyecto de tesis.

2.1. Bases Teóricas

2.1.1. La conquista de América

Se conoce como conquista de América “al proceso de invasión, dominación y expansión que ejercieron determinadas naciones europeas alrededor de todo el continente americano. Dicha irrupción se ejecutó a partir del 12 de octubre de 1492, cuando por primera vez el almirante Cristóbal Colón arribó juntamente con sus navíos hacia las islas del Caribe” (Alvarez, 2016, p.40). Pero a diferencia de lo que muchos creerían, este proceso colonialista no fue para nada acelerado ni factible, puesto que en principio una gran cantidad de pueblos originarios mostraron una férrea y amplia resistencia hacia las formas de dominación y sometimiento que en un inicio implementaron los europeos.

Según Mendieta, la conquista española fue un proceso bélico e impulsivo, que como resultado produjo una gran cantidad de muertes y actos violentos. En palabras del autor “los sufrimientos materiales que los conquistadores causaron a los indios fueron considerables, dado que a causa de; los suicidios en masa, las guerras en contra de los españoles, los trabajos forzados y las múltiples enfermedades, una gran cantidad de la población americana fue ampliamente diezmada” (Mendieta, 1596, p.16). En este sentido, el autor hace una aclaración muy importante en cuanto a este tema, ya que dice que el proceso de colonización no fue tan fácil para España como normalmente se hace creer, puesto que en los primeros años de ocupación, los pueblos originarios se resistieron vehementemente a la abatida europea. Aunque al final de cuentas estos tuvieron que someterse a la autoridad y a las leyes que implantaron los nuevos monarcas del territorio.

Para López de Gomara, la conquista de América no fue tan drástica ni dramática como lo describe el autor anterior, puesto que a la luz de las evidencias este proceso fue justo y necesario, dado que si los europeos no hubiesen aparecido en el territorio americano, se hubiese desatado una guerra civil y militar sin precedentes entre los imperios precolombinos que dominaban el espacio geográfico en ese tiempo. Además, civilizaciones como los mexicas y los olmecas habrían perecido por la falta de alimento y el alto número de sacrificios que estos ejecutaban (Sverker Arnoldsson, 1960). En palabras de López de Gomara “los españoles les han dado a los americanos una religión que los libera de; la poligamia, la sodomía y el canibalismo ritual. Han sido sin duda alguna liberados también

de su temor por los caciques que antes los mataban y explotaban vehementemente” (De Gomara, 1550, p.25).

2.1.2. Las órdenes religiosas de la conquista americana

A decir de Real Academia de la Lengua (2017), “las órdenes religiosas son sociedades devotas de precepto católico que unen a un conjunto de miembros que bajo decisión propia deciden convivir entre sí guardando las costumbres y los rituales que la Iglesia Católica Romana dispone” (p.1). Cada una de estas comunidades religiosas adopta una norma de convivencia y como tal un nombre que las identifique de las demás. Su principal misión, era emular las actividades y los preceptos que ponían en práctica los discípulos de Jesús cuando estos vivían.

Una gran cantidad de órdenes religiosas del siglo XV y XVI estaban empeñadas en seguir las reglas de vida que San Agustín Apóstol, porque estas eran las más antiguas y como tal eran muy estrictas y demandantes dentro de su época. A decir de Gil (2006), “las órdenes religiosas fueron elementos clave dentro del proceso de colonización, porque estos no solo evangelizaban a los indígenas, sino que también instauraban instituciones como las iglesias y los monasterios” (p.5). Según este autor las primeras órdenes religiosas que estuvieron en el continente americano fueron los franciscanos y los dominicos, siendo esta última la más recordada, puesto que el accionar de uno de sus miembros (El padre Las Casas), ha dejado un legado histórico en la sociedad indígena e hispánica.

En América, existieron un cúmulo de órdenes religiosas que como tal fundaron misiones evangélicas— entre las que se encuentran; los dominicos, los franciscanos y los jesuitas. Siendo esta última, la orden religiosa más numerosa- en cuanto a miembros por toda América, especialmente en los virreinos de Nueva España, Perú y Río de la Plata (Tapia, 2017, p.4).

2.1.3. El sistema de encomiendas en el continente americano

En sus inicios, la encomienda fue un sistema de apadrinamiento castellano que se utilizó en Europa durante todo el siglo XV. Y aunque en sus inicios el sistema pretendía crear una relación de protección entre los individuos más débiles y los fuertes, con el tiempo esta concepción fue desviándose de su objetivo, dado que los encomenderos que en principio eran protectores de indios se transformaron en unos auténticos opresores. A decir de García (2011), “la encomienda en un inicio fue una institución legalmente jurídica, puesto que a una persona se le asignaba oficialmente el tutelaje físico y espiritual de uno o varios individuos americanos” (p.1).

Al tener bajo su dominio un nuevo territorio, la corona española tuvo que hacer uso de la encomienda, puesto que esta era la única institución que ofrecía garantías fiables de dominio y control territorial. En palabras de De la Cierva (2013) “los encomenderos recibían la

asignación de una determinada cantidad de aborígenes, en compensación por los servicios prestados al Imperio español durante los primeros años de conquista” (p.10). Y aunque en los primeros años no hubo un control riguroso sobre las encomiendas, con el paso del tiempo fueron apareciendo leyes y personajes como Fray Bartolomé de Las Casas que con su ferviente determinación y coraje defendió a los nativos americanos. En su obra cumbre la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, el religioso critica fuertemente el accionar de los encomenderos y en varias ocasiones los tilda de diablos y hacedores del mal en la Tierra.

Según Gamboa (2004), “la única obligación que poseían los encomenderos para con sus tutelares era la evangelización de sus almas, y por tal razón tenían que; bautizarlos ante un sacerdote, construir una iglesia con ornamentos adecuados, y organizar a los indios en pueblos al estilo español” (p.232). En este punto es necesario hacer una aclaración muy importante, y es que el encomendero debía ser una persona; católica, casada, con varias propiedades y con un gran número de esclavos, que mayormente provenían del continente africano. Y así como hubo indios que se alzaron en armas y se revelaron en contra de sus patrones, así también hubo encomenderos que abusaron de su dominio y oprimieron a sus súbditos.

2.1.4. La leyenda negra de España

La leyenda negra es un conjunto de relatos desfavorables que buscan deshacer el inmenso legado que posee el imperio español dentro del mundo. A decir de Roca (2016), “este relato fantástico, fue el resultado de un montón de envidias y rencores, que España provocó cuando dio inicio a su inmenso proyecto de expansión territorial” (p.8). Con el esparcimiento de sus fronteras, España se convirtió en un imperio altamente dominante, ya que potenció en gran manera su poderío militar y en consecuencia su cultura fue altamente difundida por todo el mundo.

Las manifestaciones más antiguas de la leyenda negra se remontan a las postrimerías del siglo XIII, cuando la Corona de Aragón extendió sus dominios sobre Sicilia, Cerdeña y Nápoles. Mientras que las expresiones más actuales fueron expuestas cuando el imperio español dio por finalizada la conquista de una gran parte del inmenso territorio americano (Molina, 1991, p.14).

Para escritores indigenistas como Fernández Riquelme (2022) “la leyenda negra tiene algo de verdad en sus relatos, ya que los españoles cometieron muchas atrocidades dentro del continente americano, pero su accionar era exactamente igual o mejor al de los otros pueblos de Occidente” (p.1). De hecho, el autor considera que el Imperio español era una supremacía un poco más benigna que las demás monarquías del mundo, ya que la misma se regía bajo los principios de una iglesia moralmente constituida.

A decir de escritores hispánicos como Méndez Pidal o Borja Cardeluz, la leyenda negra tenía piscas de realidad, pero en su gran mayoría era una tara discursiva que implementaba un sinnúmero de críticas y reproches que hacían ver a la Monarquía española como el único Imperio del mundo que infundía miedo y terror en las personas (Payne, 2017). En tal virtud, la leyenda negra sería concebida como un relato totalmente distorsionado, que a sabiendas del contexto histórico que regía la época, juzgaba y descalificaba erróneamente el accionar de los españoles.

En este sentido, es necesario hablar de uno de los libros claves que alimento esta farsa discursiva durante todo su tiempo de apogeo. Estamos hablando sin lugar a duda de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas. Un texto que sirvió de base documental para reforzar el inmenso cúmulo de mentiras y calumnias que se narraban dentro de la leyenda negra en aquella época (Roca, 2016). Y es que fue tanta la enemistas de imperios como; Holanda, Inglaterra y Francia que estos decidieron avalar y promover cualquier discurso de descrédito y deshonorara en contra de la Monarquía española, sin asesorarse si estos eran ciertos o falsos.

2.2. Bases Filosóficas

2.2.1. El Indigenismo

“Es una corriente de pensamiento que busca reivindicar el legado y el accionar de todas y cada una de las culturas aborígenes que habitaron el continente americano antes de la llegada de los europeos en XV” (Zárate, 2019, p.40). Esta valoración ideológica y cultural, no solo pretende afianzar el coste cultural que poseían los pueblos ancestrales en el pasado, sino que también busca influenciar fuertemente dentro de la estructuración ideológica, social y colectiva de las nuevas generaciones.

En Latinoamérica, el concepto del indigenismo es actualmente implementado como una filosofía de inclusión de aquellos pueblos y nacionalidades que históricamente han sido excluidos de la sociedad (Greet & Vaudry, 2018). De hecho, se sabe que gracias a esta premisa, se han creado un conjunto de leyes y decretos que en gran medida favorecen a los grupos antes mencionados.

Por regla general, los principales defensores de esta corriente filosófica suelen citar al sermón de fraile Antonio de Montesinos como el primer discurso indigenista de la historia, dado que en el mismo se exponían los abusos que estaban siendo cometidos en contra de los indígenas durante el largo proceso de conquista y dominación española (Favre, 1998, p.68).

A decir de Sánchez (1999), el sermón indigenista del padre Montesinos inspiro en gran manera el accionar de Bartolomé de las Casas, ya que luego de escuchar su gran reprimenda, el fraile dominico decidió cambiar rotundamente su estilo de vida (p.55). Paso de ser un

colonialista empedernido que trataban de lucrar con la vida de los aborígenes a ser un religioso desprendido que con su forma de vida inculcaba el amor y el respeto hacia todos los indios americanos. Este ferviente deseo por defender a los nativos, hoy en día es visto como una forma de indigenismo puro, puesto que en un inicio este accionar inspiró a un cúmulo de ideas y tratados en favor de los menos favorecidos.

2.2.2. El Hispanismo

Como concepto, el hispanismo puede ser entendido como una corriente de estudios históricos y filosóficos que se encargan de estudiar y analizar el accionar y la relevancia que tuvo el Imperio español alrededor del mundo (De Diego, 2004). Y aunque en un principio esta corriente de pensamiento ideológico buscaba exaltar la postura monárquica que había alcanzado España alrededor del mundo, luego la misma se dedicó a contradecir y desmitificar a las principales acusaciones que el Imperio hispánico tenía en su contra.

En sus inicios, esta corriente de pensamiento tan solo se concentraba en España, pero con el paso del tiempo esta se ha ido expandiendo por todo el mundo. “En el recién publicado «Mapa ideológico del cosmos», se da cuenta como el hispanismo no tiene fronteras ni limitantes, ya que actualmente se encuentra presente en más de 50 países alrededor de los cinco continentes más grandes del mundo” (Botrel, 2006, p.446). Los pioneros de esta corriente fueron estudios como; George Ticknor, Marcel Bataillon, Américo Castro y Ricardo Gullón quienes produjeron brillantes textos de investigación histórica y textual sobre la hispanidad.

A diferencia del indigenismo que fue gestado como una corriente ideológica que trataba de exaltar el accionar y la trascendencia de los pueblos aborígenes en América, el hispanismo fue en sus inicios un movimiento de difusión y expansión literaria que trataba de compartir con el mundo la cultura, las costumbres y la misma gramática del Imperio Español. Según Navajas (2002) “la condición del hispanismo ha cambiado de manera drástica desde sus orígenes, ya que esta tuvo dejar de difundir la riqueza cultura que poseía su Imperio, para pasar a contradecir las mentiras que se le endilgaban al mismo” (p.6).

En la actualidad, las escuelas de pensamiento hispánico defienden la idea de que todos los seres humanos somos iguales ante la ley, y que por tanto nadie merece privilegios ni contemplaciones a la hora de estudiar y analizar sus actos dentro de la historia. Por este fundamento, el rechazo al indigenismo es fundamental dentro de esta concepción, puesto estos últimos analizan la historia desde una perspectiva aislada en donde muestra a los nativos americanos como las víctimas y en contraste a los europeos con los auténticos martirizados (Botrel, 2019, p.55).

2.3. Definición de Términos Básicos

Dentro del presente proyecto de tesis se utilizarán varios términos que en cierta medida resultan extraños y confusos para ciertos lectores. Por ende se ha creído necesario implementar un glosario términos, que como resultado facilite un mejor entendimiento del tema investigado dentro del presente proyecto de tesis.

2.3.1. Historiografía

“Es una disciplina académica que permite analizar el cómo los historiadores han venido interpretado los hechos de la realidad a lo largo de toda la historia universal” (Iggers, 2012, p.9). Esta disciplina, permite examinar los argumentos en los que el historiador se basa para interpretar o estudiar los acontecimientos del pasado. Estos supuestos históricos pueden ser por ejemplo; si sigue una determinada escuela o corriente historiográfica, si se rigen por criterios lógicos y racionales, o si fundamentan sus conclusiones a partir de un cúmulo determinado de evidencias u hechos factibles.

2.3.2. Documentos históricos

Son escritos de primer y segundo orden que contienen información de gran relevancia sobre un determinado hecho u acontecimiento del pasado. En su gran mayoría estos documentos han sido utilizados como fuentes de información primaria, puesto que en gran medida describen por primera vez, un hecho o suceso dentro de la historia universal (Tanodi, 2000, p.159). Muchos de estos archivos documentales al ser muy antiguos, se encuentran dentro de las grandes bibliotecas del mundo y en su gran mayoría su acceso es restringido.

2.3.3. Crónicas de las Indias

“Son un cúmulo de narraciones históricas, que fueron implementadas por los españoles cuando estos empezaron a ejecutar su largo proceso de dominio y colonización en el continente americano” (Ezquerro, 1997, p.17). Y aunque en un inicio las crónicas tan solo fueron medios de comunicación de dominio español, luego empezaron a aparecer cronistas nativos que al igual que los españoles redactaban las historias y aventuras que estos vivían día a día dentro de su pueblo.

2.3.4. Cartas oficiales

Durante todo el proceso de conquista española, estas cartas fueron el medio de comunicación oficial que utilizaron los españoles para mantener un hilo de comunicación entre América y España. Oficialmente, se sabe que tan solo fueron cinco las cartas oficiales escritas durante este tiempo. Su principal destinatario fue el sacro emperador romano Carlos V, quien para entonces gobernaba gran parte de Europa (Cortés, 2011). Un par de esas cartas guardaban una amplia relación con Bartolomé de Las Casas, ya que en ellas se describía el desatinado accionar que tenía religioso en contra de la corona española.

2.3.5. Relatos históricos

Es una narración hecha de manera cronológica sobre algún acontecimiento relevante de la historia. Su foco de atención puede estar puesto en uno o varios personajes, en una serie de sucesos, en un conflicto específico o en un período puntual. Como se trata de una narración del pasado, los relatos históricos siempre tienen un final. Vale destacar que si bien estos relatos pueden tratar de acontecimientos y personas verdaderas, estos puede variar dependiendo del enfoque y la interpretación que cada historiador le da (Ricoeur, 2003, p.40).

2.3.6. Análisis historiográfico

El análisis historiográfico es un estudio crítico y comparativo de una fuente histórica a partir de los elementos implícitos y explícitos de la misma. Al ejecutar este tipo de análisis no solo se toma en cuenta a los documentos que están cronológicamente relacionadas con la fuente estudiada, sino que también se las compara con las otras que son de carácter actual o contemporáneo. En términos generales, “el análisis historiográfico, es leer entre líneas lo que nos cuenta el autor sobre el contexto en que la obra fue escrita, las intenciones y objetivos al realizarla, además de la interpretación que el historiador da al tema que le interesa exponer” (Swiggers, 2009, p.7). Cuando conocemos el contexto histórico en el que se escribió una obra histórica, identificamos sus influencias intelectuales, conocemos las fuentes que consultó para realizarla, y reflexionamos sobre las múltiples motivaciones que condujeron al autor a escribir su relato tal y como lo hizo.

En este punto debemos hacer una aclaración muy importante, y es que el análisis historiográfico dista mucho de la reseña crítica, puesto que esta no solo presenta una síntesis o valoración de una obra, sino que también busca comprender; cómo fue realizada, cuándo fue ejecutada, por qué fue hecha, que le guiaron a escribirla, cuáles fueron sus objetivos, y sobre todo qué interpretación o versión de los hechos dejó a sus lectores (Aparicio, 2019). En suma, podemos decir que el análisis historiográfico es una mirada más profunda a una fuente histórica, a partir de una lectura activa de las obras y documentos que la rodean, lo cual nos permite comprender en gran manera su estructura y contenido.

2.4. Estado del Arte

Antes de empezar a describir todos los libros y artículos que se han encontrado como parte de nuestra investigación preliminar, es necesario que comencemos definiendo el término de este apartado como tal. Según el diccionario de la Universidad de Oxford, el estado del arte es toda aquella información académica que existe actualmente, y que como tal se puede presentar como valiosa dentro de nuestro proyecto de investigación (Oxford, 2010). Al respecto autores como Galeano y Vélez (2002), dicen que “el estado del arte son todas aquellas investigaciones previas sobre un determinado tema de estudio” (p.1).

Entendiendo en principio la concepción académica del estado del arte, a continuación presentaremos investigaciones que están ampliamente relacionadas con nuestro tema de investigación. Estos trabajos fueron recogidos en dos ámbitos sumamente distintos, la escuela americanista que puede ser entendida como local, y la escuela hispánica que puede ser concebida como la internacional. Todos estos trabajos guardan una amplia relación con nuestro objeto de estudio, que en este caso es el libro de Bartolomé de las Casas titulado la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*.

2.4.1 Investigaciones locales

Se entiende que las investigaciones locales están asociadas a la escuela americanista, porque existe un gran número de estudiosos y académicos, que como el fin de revalorizar la importancia que poseen los escritos y los personajes del continente Americano, han tomado a Las Casas como el personaje de más alta relevancia e impacto dentro de la historia de nuestro continente. De hecho, se sabe que en “la historiografía americanista dedicada a Las Casas, nada resulta más común que ver asociado el nombre de este religioso a expresiones altisonantes como; defensa de los indios, defensor de los nativos, derechos indígenas o justicia universal” (Cunill, 2012, p.2).

Una vez dado un breve preámbulo sobre este tipo de investigaciones, a continuación presentaremos un cúmulo de libros, artículos y trabajos académicos, de los cuales destacaremos; el aporte que estos hacen a nuestra investigación, la metodología que el autor utiliza en sus obras, y las conclusiones a las que estos han llegado con sus trabajos. Para fines prácticos iremos ordenando estos trabajos de manera cronológica desde el más antiguo hasta el más moderno.

A inicios del siglo XX, en 1994, el filósofo Mauricio Beuchot escribió una obra titula “*Los fundamentos de los derechos humanos en Bartolomé de las Casas*” en el que explica cómo los escritos del fraile dominico han influenciado en el desarrollo de la historia y el derecho americanista. La metodología que utiliza el autor para su obra, es la deducción histórica documental que como método de investigación permitió analizar la obra cumbre del padre Las Casas la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*. Las conclusiones a las que este autor arriba, muestran que a partir de la obra antes citada “los nuevos cronistas americanos comenzaron a redactar sus documentos con un sentido crítico y reaccionario, que inspiraba a quienes en épocas posteriores lucharon por la emancipación de los pueblos dominados y la defensa de los derechos del indígena” (Beuchot, 1994, p.69).

Ya en el siglo XXI, en 2005 el profesor de estudios hispánicos Hidefuji Someda, escribió un libro titulado “*Apología e historia: estudios sobre fray Bartolomé de Las Casas*”, en el cual se muestra; cómo el fraile dominico veía la realidad y en consecuencia cómo la interpretaba dentro de sus libros. El autor al ser un escritor ampliamente americanista ejecuta un análisis documental muy sesgado sobre Las Casas, ya que lo representa como el padre eterno de la historiografía, la filosofía y el derecho americano. La metodología que se implementa como

base de este libro, es la apología de la historia metódica, que como forma de investigación bibliográfica le permitió al autor revalorizar los escritos más importantes del personaje antes mencionado. Las conjeturas finales a las que el autor arriba luego de la ejecución de su trabajo, indican que los escritos del fraile dominico fueron el inicio de una nueva forma de representar la realidad y las vivencias de los grupos históricamente discriminados y oprimidos. Según Someda (2005), “fue partir de los escritos del fraile Las Casas que una gran parte de historiadores y académicos de la actualidad describen y cuentan la historia americana, no solo como los europeos la describen dentro de sus libros, sino como verdaderamente aconteció” (p.69).

Un año después en el 2006, el profesor Carlos Coria redacta un artículo muy interesante titulado “*Una opción por los pobres: De Bartolomé de Las Casas al Pensamiento de la Liberación*” en cuál se explica; cómo es que las obras de este fraile fueron las primeras muestras de lo que hoy en día se conoce como la corriente filosófica de liberación americana. La metodología que implementa este autor dentro de su obra, es el análisis histórico de fuentes, que como método de investigación deductiva hizo posible la identificación del estilo y la corriente filosófica que utilizaba Bartolomé de Las Casas a la hora de redactar sus escritos. Las conclusiones a las que este autor arriba, demuestra que la tendencia ideológica que se veía reflejada en libros como la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias* fueron importantes, porque gracias a esto se pueden conformar un “pensamiento de la liberación que hasta los tiempos actuales continúa creando una conciencia de emancipación y rebeldía, que busca erradicar las condiciones de pobreza y miseria que desde la época colonial han permanecido intactas hasta nuestros días” (Coria, 2006, p.2).

Para el 2011 Emilio García escribió una de las obras más actuales e interesantes sobre el tema, la cual tiene como título “*Bartolomé de las Casas y los derechos humanos*”. En este libro el autor manifiesta que obras como la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias* son escritos de alta importancia dentro historia y el derecho universal, dado que gracias a estas hoy en día contamos con una declaración universal de los derechos humanos, que como tal protegen a todas las personas del mundo. La metodología que compone este libro, es de carácter hermenéutico documental, dado que a lo largo de su obra el autor reflexiona e interpreta constantemente sobre los distintos escritos que el padre Las Casas había redactado durante toda su trayectoria. Las conclusiones a las que llega García en su libro, nos muestran que “Bartolomé de las Casas fue por excelencia el defensor de los indios, y por ende, defensor de los hombres, de todos los hombres, de todos los oprimidos en todos los tiempos y en todos los lugares” (García, 2011, p.1).

Y como último documento, describiremos a unos de los estudios académicos más recientes sobre el tema, que aunque no hable en específico sobre la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, brinda datos interesantes sobre todas las obras literarias que el fraile dominico había escrito durante toda su vida. Este artículo se titula “*Aportes de Bartolomé de las Casas a la teoría actual de los derechos humanos*” y como tal fue redactado y publicado en el 2020. En este documento José Pino Montoya su autor, muestra

cuán importante fueron las contribuciones teóricas y filosóficas que el padre Las Casas hizo a concepciones emancipadoras como; la democracia y el derecho universal (Pino, 2020). La metodología que el autor implementa para la ejecución de su trabajo es la revisión bibliográfica, que conjuntamente con la deducción hermenéutica hicieron posible que el autor estructure un documento muy interesante que muestre la gran importancia que tuvieron los escritos del dominico dentro de su época. Las conclusiones a las que Pino llega con su artículo, nos muestran que Bartolomé de las Casas hizo su mayor aporte histórico y filosófico a la época moderna cuando este defendió los múltiples derechos que poseían los indígenas americanos. Tan importantes fueron las obras del religioso que en la actualidad, “sus teorías suscita mucho interés, porque sus conceptos siguen siendo un elemento importante para la defensa de principios como; la libertad, la igualdad y la dignidad humana” (Pino, 2020, p.250).

2.4.2. Investigaciones Internacionales

Las investigaciones internacionales o externas están asociadas a la escuela hispánica, porque a diferencia de los indigenistas sus principales exponentes reivindican el papel de los españoles dentro del continente americano. En la medida de lo posible, la escuela hispánica trata de ser más objetiva y académica, “dado que no pretende suprimir el mal accionar de los españoles dentro del continente, sino que por el contrario lo aceptan y tratan de analizarlos en contraste con la época histórica en las que estas se produjeron” (Chimondeguy, 2018, p.99).

Empezaremos describiendo una obra que en principio no fue publicada como parte de la escuela hispánica, pero que después de un tiempo muchos de los estudiosos y académicos de esta rama de pensamiento la han posicionado como la piedra fundamental de esta escuela. En 1547 el primer cronista de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo escribió un libro titulado “*Las crónicas de las Indias*” en cuál se desmiente en gran manera la obra cumbre de los americanistas la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*. Y es que al ser Oviedo el cronista oficial de las Indias, este nos dice que “ninguno de los hechos y actos violentos que Las Casas describe dentro de su libro son ciertos ni fiables, dado que no existe registro alguno sobre los mismos” (De Oviedo, 1547, p.44). La metodología que el autor utiliza es la comparación de fuentes, dado que al ser cronista comparaba los hechos que el dominico describía dentro de su libro con las fuentes que existían en su época. Las apreciaciones finales a las que este autor llega demuestran que la obra cumbre del religioso, “no es más que un burdo relato inventado e imaginado, que ni el mismo fraile termina de entender, porque oficialmente nunca ocurrió” (De Oviedo, 1547, p.144).

En 1536 aparece un religioso llamado Fray Toribio de Benavente o más conocido como Motolinía, quien escribió una de las obras más interesantes sobre la conquista americana, pero a causa de las constantes propagandas de censura impulsadas por el padre Las Casas, esta no pudo ser publicada libremente y como tal se mantuvo en el anonimato por mucho tiempo. Para el año 1858 esta obra logro salir a la palestra pública, y desde entonces ha sido

considerada como una de las fuentes históricas con más alto valor y trascendencia dentro de la escuela hispánica. El libro de este fraile se titula “*Historia de los indios de la Nueva España*” y en él se desmiente una gran cantidad de hechos y acusaciones ficticias que el padre Las Casas había redactado dentro de su libro la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Y aunque los argumentos que el padre Toribio de Benavente expone dentro de su libro son muy contundentes, este decidió darle un grado de confiabilidad mucho más alto y concluyente a su escrito, dado que adjunto un cúmulo de reportes y crónicas del nuevo territorio, en donde se evidenciaba las verdaderas razones que hicieron que millones y millones de indios murieran dentro de América. La metodología que utiliza el libro de Benavente es de tipo histórico documental, puesto que implementa técnicas como el análisis de fuentes y la revisión de documentos históricos. Las conclusiones a las que este autor llega nos muestran que la obra de Las Casas es una auténtica fantasía de su persona, dado que “un gran número de hechos que esté nos relata, son inventos que no tienen evidencia ni fuentes confiables que hagan del libro un documento ampliamente creíble” (De Benavente, 1914, p.275).

Siguiendo con este mismo personaje, es importante resaltar una epístola titulada *La Carta de fray Toribio de Motolinía al emperador Carlos V*, que como carta oficial fue redactada en el año 1555. En este documento Motolinía decía que la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, es una auténtica exageración, y que por tanto no debía ser tomada como cierta dentro de los círculos reales del Sacro Imperio Romano. La metodología que este autor utilizó en la escritura de sus cartas, es la narración de hechos y eventos cotidianos, que como estilo documental permite que el autor cuente los principales acontecimientos que se están acaeciendo dentro del nuevo territorio. Las conjeturas finales a las que Fray Toribio de Benavente llega nos muestran que Bartolomé de las Casas escribía sus libros buscando notoriedad y reconocimiento público, dado que en la mayoría de sus sermones religiosos casi nadie le prestaba atención. Tanta fue la exageración de Las Casas, que De Benavente dice textualmente lo siguiente “Yo me maravillo de ver cómo Vuestra Majestad y los de vuestros Consejos han podido sufrir tanto tiempo a un hombre tan pesado inquieto, inoportuno y bullicioso, que dentro de su deber como clérigo nunca se ha dedicado a las almas. Este personaje es tan desazogado, tan malcriado, tan injuriador, tan perjudicial y tan sin reposo que todo lo que escribe no tiene nada de verdad, ni fundamento” (De Benavente, 1555, p.2).

Para mediados del siglo XX, en 1962 el célebre analista Leonardo Griñan Peralta redactó uno de los libros más interesantes sobre las actitudes y formas de comportamiento del padre Las Casas. Su libro se titula *Bartolomé de las Casas como propagandista*, y en él se demuestra que el fraile dominico redactaba la mayoría de sus escritos con el propósito de alcanzar un reconocimiento personal, dado que en este tiempo los relatos que iban en contra de la corona eran los que poseían más apoyo y publicidad dentro y fuera España (Griñan, 1962). La metodología que el autor utiliza para estudiar al fraile dominico, es el análisis caracterológico, que consiste en determinar qué tipo de personalidades e intereses tenía una persona a la hora de redactar sus escritos. Las conclusiones a las que Griñan Peralta llega

establecen que “Las Casas fue un hombre con buenas intenciones, pero que escribía desde el enojo y el coraje, puesto que en la gran mayoría de sus escritos, este tan solo se encargaba de denigrar y mancillar a los españoles sin tener ninguna prueba o evidencia creíble de lo que él afirmaba” (Griñan, 1962, p.38).

Luego de algún tiempo, en 1973 el sociólogo Ángel Losada escribe un libro muy interesante sobre las dos figuras más importantes de la conquista americana; Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. En su obra titulada *Juan Ginés de Sepúlveda: a través de su Epistolario y nuevos documentos*, el autor nos muestra las diferencias ideológicas y narrativas que cada uno de los personajes antes mencionados tenían a la hora de redactar sus escritos. La metodología que implementó Losada dentro de su libro, es la comparación documental que se encarga de estudiar a profundidad los múltiples autores recalcando la importancia y el impacto de sus escritos dentro de la historiografía de la época. Las conclusiones a las que este autor arriba nos muestran que hasta el momento, “la Historia salvo raras excepciones, tan solo nos ha mostrado un relato único inspirado en las conjeturas que exponen el padre Las Casas y su grupo de amigos, excluyendo así perspectivas distintas como las ofrecidas por su contemporáneo Ginés de Sepúlveda” (Losada, 1973, p.15). A decir del autor los libros que escribió Las Casas son importantes como elementos documentales, pero como fuentes históricas estos son muy deficientes debido a su poca fiabilidad. A decir Losada (1973) “con Juan Ginés de Sepúlveda paso todo lo contrario que con Las Casas, dado que sus puntos de vista en cuanto a la conquista fueron tomados como reaccionarios y racistas, y por tanto estos fueron censurados por algún tiempo (p.15). De hecho se sabe que este personaje fue visto como un ferviente defensor del exterminio y la violencia, y por tanto tenía mucha resistencia dentro del mundo indígena.

Escudriñando más a fondo en los estudios históricos sobre las distintas obras del fraile Bartolomé de Las Casas, nos encontramos con el libro titulado *El padre Las Casas su doble personalidad*, que como tal fue escrito y publicado en el año 1983 por el historiador Ramón Méndez Pidal. En este texto se analiza con absoluta precisión los argumentos teológicos y filosóficos que el dominico había descrito dentro su obra cumbre la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*. La metodología que Pidal utiliza en su libro, es la comparación de fuentes y el método de análisis histórico comparativo, que como forma de investigación hicieron posible que el autor analice en detalle el libro del religioso frente a los escritos de su época. Las conclusiones a las que Méndez Pidal llega con su trabajo, nos dicen que “el gran defensor de los indios tenía muy poca capacidad de reflexión teológica y filosófica, dado que su lucha era el mero capricho de un hombre que tenía su razón altamente perturbada” (Méndez, 1983, p.324). En su análisis, el autor nos dice que Las Casas no exponen ningún argumento lógico ni racional en contra de la conquista de América, sino que por el contrario este tan solo se dedica a acusar falsamente y sin evidencia a todos los españoles sin distinción alguna.

Otro estudio histórico que también resulta interesante describirlo, es el libro escrito en 1984 por el documentalista Isacio Pérez. Esta obra se titula *Cronología documentada de los viajes, estancias y actuaciones de Fray Bartolomé de las Casas*, y en él se muestra con gran detalle todos los viajes y travesías que el fraile dominico hizo durante toda su estancia dentro de los territorios americanos. La metodología que utiliza el escritor, es la revisión de crónicas documentales de carácter aduanero, que como método de indagación permite que el autor revise un conjunto de archivos que muestran cuando las personas entraban y salían de un pueblo o ciudad dentro de las Indias. Las conclusiones a las que Isacio Pérez llega luego de elaborar su trabajo, muestran que “el padre Las Casas nunca visito ni presencié tantos lugares y hechos como él lo describe dentro sus obras” (Pérez, 1984, p.29). De hecho el escrito dice que muchos de los lugares que el religioso describe son fantasiosos, ya que no existieron en la vida real.

Yéndonos a finales del siglo XX, nos encontramos con el libro de Enrique Díaz Araujo, que como obra hispánica se termina publicando en el año 1995. Este libro se titula *Las Casas visto desde costado*, y en él se desmonta toda la estructura argumental que el fraile dominico había utilizado para explicar el gran declive democrático que el continente americano tuvo que sufrir desde la llegada de los europeos. La metodología que el autor utiliza dentro de su escrito, es el análisis interpretativo documental, que como método de indagación permite inferir las causas y las consecuencias de un hecho u evento histórico en específico. Las conclusiones a las que Díaz Araujo llega nos demuestran que “los principales problemas demográficos que afrontó el continente no fueron causados por la vesania de los encomenderos o la brutalidad de los conquistadores, si no que por el contrario estas fueron el producto de factores patológicos, bacteriológicos e inmunológicos, como las enfermedades y las pestes que se expandieron en gran manera por todo el territorio americano” (Díaz, 1995, p.99).

Con una perspectiva más contemporánea aparece el historiador Alberto Ibáñez, que para el 2018 escribió su libro titulado *La leyenda negra: Historia del odio a España*, en el cual se demuestra con grandes evidencias y argumentos académicos de alto impacto, como la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas, se convirtió en el libro antiespañol de mayor influencia y predominio desde su publicación. La metodología que Ibáñez implementa dentro de su obra, es la hermenéutica histórica de tipo crítico-reflexivo, que según el mismo autor permitió estudiar con gran detalle y criticidad las obras que hicieron posible la creación de la famosa leyenda negra de España. Las conclusiones a las que llega el libro nos muestran como personajes como el padre Las Casas ayudaron a que hoy en día se establezca teorías históricas falaces como la famosísima leyenda de España, “que no es otra cosa que un fenómeno paranormal, un misterio por resolver que se basa en datos falsos y sesgados- y para-anormales, ignorantes e ingenuos, que sin motivo alguno ponen a España como la nación culpable de todos los males” (Ibáñez, 2018, p.69).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.

3.1. Tipo de Investigación

3.1.1. Investigación histórica: Para la ejecución del presente proyecto de grado se hará uso de la investigación histórica, como un tipo de indagación crítica documental que permite; seleccionar, verificar, analizar e interpretar los múltiples documentos históricos en base a criterios lógicos y racionales (García, 2010). A decir de Fusco (2009), “este tipo de investigación cumple con las funciones de descripción, clasificación y explicación de cuándo, cómo, dónde y por qué ocurrieron los hechos y eventos históricos del pasado” (p.229). Gracias a los enfoques multidisciplinarios que este tipo de investigación posee, el análisis historiográfico de la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, puede ser ejecutado desde distintas perspectivas, lo cual es muy enriquecedor, porque permite una interpretación más clara y objetiva de los acontecimientos históricos acaecidos durante la conquista.

3.2. Diseño de investigación

La presente investigación de grado posee un diseño cualitativo documental, dado que no se pretende puntualizar en el estudio de elementos numéricos ni matemáticos, sino que por el contrario, se busca ejecutar un análisis historiográfico de tinte descriptivo, sobre una de las obras cumbre del padre Bartolomé de las Casas, titulada la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*. A decir de Bravo (2018), “dentro de la historiografía, las investigaciones cualitativas que se enfocan en el estudio de las obras documentales son esenciales y necesarias, porque permiten el derrumbamiento de los grandes paradigmas objetivistas que apuntalan y sostienen a las escuelas historiográficas dominantes” (p.174).

3.3. Corte de la investigación

Para la correcta ejecución del análisis historiográfico que se pretende elaborar, se hará uso de dos cortes de investigación; el sincrónico que analizará la obra en relación a su época, y el diacrónico que lo hará en relación a su permanencia y evolución histórica en el tiempo. Y es que al ser la historiografía una ciencia que se encarga del estudio de los escritos históricos a corto y largo plazo, se hace necesario la utilización de los dos cortes de investigación antes mencionados.

3.3.1. Corte Sincrónico: Estudia y analiza un tema u problema histórico, a través de la fijación de tiempos y espacios específicos (Bascañán, 2007). En el caso de nuestro proyecto de tesis, este corte de investigación permitirá estudiar a la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, como un documento histórico del siglo XVI, que responde a los múltiples factores e interés políticos, sociales y económicos de su tiempo.

3.3.2. Corte Diacrónico: Permite estudiar a un hecho u evento histórico a largo plazo, teniendo en cuenta su evolución y su trascendencia en el tiempo (Bascuñán, 2007). Gracias a este corte de investigación, podemos estudiar a la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, como un documento histórico de alta trascendencia que desde su publicación ha impactado grandemente dentro de la narrativa historia e historiografía del mundo entero.

3.4. Métodos de investigación

Dentro del presente trabajo de tesis se implementará el método de investigación histórica, que es un conjunto de técnicas, pasos y procedimientos que permiten el estudio y el análisis de los acontecimientos históricos del pasado (García, 2010). La aplicación de este método permite la recopilación de evidencias, argumentos y teorías que respaldan o descalifica a un determinado hecho o suceso de la historia universal. A decir Berrio (1976), “las etapas del método histórico están bastante delimitadas y estas son; la heurística, la crítica, la hermenéutica y la expositiva” (p.450).

3.4.1. La fase heurística: Es un proceso de investigación que permite localizar y clasificar todas las fuentes de información que tengamos a nuestra disposición, ya sean estas de carácter primario o secundario. Según Marrou (1999), “la heurística, es un procedimiento que permite la caza de los documentos más importantes que estén relacionados a nuestro tema de investigación” (p.66). Gracias a este proceso, se puede recolectar una gran cantidad de información bibliográfica en relación a nuestro tema de estudio, que en este caso es el libro de Bartolomé de Las Casas, titulado la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*.

3.4.2. La fase crítica: Esta fase indagatoria permite el procesamiento detallado de todos los documentos y obras históricas que se han encontrado como parte de la revisión bibliográfica. Al ser este un procedimiento altamente demandante se utilizarán dos tipos de críticas; “la crítica externa, que se preocupa por determinar la autenticidad de las fuentes según sus características formales (estilo de escritura y composición gramatical), y la crítica interna que se enfoca en la comprensión e interpretación del contenido de los documentos (fiabilidad e intencionalidad)” (Berrio, 1976, p.450). En virtud del proceso antes descrito, se pudo analizar de forma crítica y reflexiva todos los documentos que fueron escogidos como parte de la ardua revisión bibliográfica que se realizó previamente.

3.4.3. La fase hermenéutica: Esta fase de investigación puede ser definida como “un proceso de carácter cognitivo- intelectual que permite la interpretación y el estudio de los documentos históricos en base a criterios lógicos y racionales” (Berrio, 1976, p.470). Gracias a este proceso de indagación, se pudo ejecutar una interpretación histórica de todas las fuentes documentales que se tenían como parte de nuestra investigación. Esta interpretación se realizó en dos momentos; el primero cuando se estudió en solitario a la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, y el segundo cuando se empezó a interpretar este

documento en base a una perspectiva historiográfica que involucra argumentos y teorías actuales como pasadas.

3.4.4. Fase expositiva: Esta última fase de indagación documental, puede ser entendida como un proceso de socialización y exposición de resultados, porque en el mismo se muestran los principales avances que se han producido dentro de nuestra investigación (Berrio, 1976). En el caso de nuestro proyecto de tesis, esta última fase será utilizada como una palestra de exposición en donde se muestran las principales conjeturas a las que se arribó luego de ejecutar un análisis historiográfico sobre la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, libro cumbre del padre Bartolomé de Las Casas.

3.5. Técnicas de investigación

3.5.1. Recolección de información bibliográfica y documental: Esta técnica “permite que el historiador recolecte un cúmulo de datos e información de trascendencia, por medio de una exhaustiva revisión bibliográfica de carácter documental” (Miranda, 2016, p.39). Gracias a esta técnica se pudo explorar todo lo que se ha escrito y publicado sobre Las Casas y sobre su obra cumbre la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*.

3.5.2. La disertación histórica: Es una táctica de investigación propia de las Ciencias Sociales, que consiste en presentar puntos de vista o teorías, en base a razones y argumentos que apoyen o desmientan a un determinado hecho u evento de la historia (Miranda, 2016). Entendido esta concepción, se pudo criticar el relato histórico que ofrece el libro de la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* en cuanto al proceso de conquista española dentro del continente americano.

3.6. Fuentes de información bibliográfica

3.6.1. Fuente primaria: Las fuentes de información primaria son todos aquellos documentos históricos que fueron elaborados en contemporaneidad con los hechos que estos describen (Berrio, 1976). En tal virtud, libros como la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, y la mentada *Historia de los indios de la Nueva España* de Fray Toribio de Benavente, serían consideradas como documentos de primer orden, porque fueron escritos dentro del contexto histórico de la conquista americana.

3.6.2. Fuente secundaria: Las fuentes de información secundaria “comprenden a todos aquellos documentos que informan de modo indirecto los hechos que sucedieron en el pasado. Estos por regla general son redactados por personas que no fueron testigos presenciales de lo sucedido” (Berrio, 1976, p.456). En este sentido, libros como *El padre Las Casas, su doble personalidad* de Ramón Méndez Pidal, *Las Casas visto desde costado* de Enrique Díaz Araujo y entre muchos otros, serían considerados como obras documentales de segundo orden, porque fueron escritos que se ejecutaron luego de la conquista española.

3.7. Instrumentos de investigación

3.7.1. Diario de Archivo: Es un instrumento de investigación cualitativa, que permite al investigador recopilar información de trascendencia sobre los libros y artículos que se vayan examinando durante todo el proceso de investigación. Su principal función es la de convertirse en una base de datos que posteriormente será analizada. En el caso de nuestra investigación este instrumento ayudará a recolectar ideas de primera mano sobre Bartolomé de las Casas y su obra cumbre la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias* es un libro de carácter histórico documental que fue publicado en el año 1552 por el fraile español Bartolomé de las Casas, principal defensor de los indígenas en América durante el siglo XVI. Según los registros oficiales, hacia el año 1540 el fraile dominico empezó a redactar su obra cumbre, en la que “denunciaba un cúmulo de maltratos y aberraciones que los nativos tuvieron que sufrir como producto de la colonización y conquista del Nuevo Mundo” (Castellarin, 2007, p.30).

El tema principal del libro de Las Casas es la disminución de la población indígena, mientras que los temas secundarios son tópicos como; la crueldad de los españoles, la inocencia de los Indios, la codicia de los europeos, la esclavitud y la sumisión de los nativos ante los conquistadores. A decir del fraile, los indios son personas inocentes y pacíficas que con la llegada de los malvados españoles sufrieron grandes penurias y martirios nunca antes vistos.

4.1. Factores teóricos, metodológicos, políticos, y religiosos que influyeron en la redacción de la *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias*.

4.1.1. Factores Teóricos

Como muchos otros libros de la historia universal la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, posee algunos factores teóricos que aunque no son elementos que están implícitamente expuestos dentro del texto, estos están muy presentes dentro de la narración histórica y documental del autor. En su gran mayoría, este tipo de factores y elementos ayudan a direccionar el camino a seguir cuando un autor está redactando su escrito (Hernández, 2017).

A continuación se presentarán a un conjunto de factores teóricos que inspiraron la obra cumbre del padre Las Casas:

4.1.1.1. La teoría humanista

Durante la época de la conquista americana, el humanismo estuvo en pleno apogeo por toda Europa. Esta teoría se originó en Italia en el siglo XIV, y defendía la idea de que “todo hombre está dotado en principio, para convertirse en un individuo totalmente independiente, si elige cultivarse a sí mismo” (Cordua, 2013, p.11). Esta teoría de pensamiento, ensalzaba en su totalidad las cualidades propias que el ser humano posee como especie. A diferencia de la teoría teocéntrica que se enfocaba en un ser superior, el humanismo volcó su orientación hacia el ser humano como individuo primario.

Esta nueva visión del mundo que ofrecía la teoría humanista impacto fuertemente a Bartolomé de las Casas, porque al ser este un testigo directo del poco valor que los españoles les daban a los hombres americanos, decidió implantar su lucha bajo el cobijo de esta nueva teoría filosófica que estaba teniendo gran impacto en toda Europa. A decir de Bartolomé de las Casas los indios americanos eran “individuos simples, sin maldades, ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quienes servían; eran más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas que cualquier persona en el mundo” (Las Casas, 1974, p.57). Esta caracterización de Las Casas, muestra a individuos buenos que son merecedores de respeto y dignidad absoluta.

Se entiende entonces que el principal objetivo que el fraile perseguía con su escrito era el mostrar al americano como el vivo ejemplo del individuo que podría ser influenciado por el nacimiento de estas nuevas teorías emancipadoras que estaban siendo difundidas por toda Europa. Para implementar su lucha en contra de la Corona española, Las Casas rescato ideales muy importantes de la teoría humanista, como; el valor de los individuos, la dignidad de los seres humanos, la capacidad de raciocinio de las personas, y la independencia de todos los sujetos (Beuchot, 1994).

El principal argumento que Las Casas exponía en contra de los españoles dentro de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, se resumía en que los indígenas eran seres humanos racionales, y que por tanto merecían ser tratados con decoro y mesura. A decir del fraile “los indios americanos ya no eran salvajes ni demonios, porque con su accionar reflejaban virtudes propias como; la caridad, la humildad y la mansedumbre” (Las Casas, 1974, p.15). Decir que los nativos de América eran cristianos y no paganos, refleja una visión netamente humanista por parte de Las Casas, puesto que en ese entonces se creía que los indígenas eran seres de especie animal que carecían de toda razón y sapiencia.

Una de las partes que más expone el pensamiento humanista del padre Las Casas dentro de su libro, se refleja en un episodio en donde describe su viaje a España para plantear postulados e ideas en favor de los indios americanos. En su libro, el fraile dominico explica este episodio de la siguiente manera:

“Yo, fray Bartolomé de las Casas, por la misericordia de Dios ando en esta corte de España procurando echar el infierno de las Indias, tratando que aquellas infinitas muchedumbres de seres humanos y ánimas redimidas por la sangre de Cristo, no perezcan sin remedio, sino que conozcan a su Creador y se salven” (Las Casas, 1974, p.140-141).

El hecho de que Las Casas considere a los indios como seres humanos que por naturaleza son iguales a todos los españoles, nos muestra que el fraile poseía una visión equitativa y respetuosa de la realidad, así como lo establecen los principales postulados de la teoría humanista. Influenciado por esta teoría, Las Casas redactó un montón de abusos y violaciones por parte de los españoles, aunque a decir de los últimos estudios sobre este libro muchas de las denuncias que el fraile exponía eran falsas y alteradas (Cardelús, 2018). Pero lejos de todo esto, se puede identificar que uno de los factores teóricos que impulsaron e inspiraron la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fue sin duda alguna la teoría humanista.

4.1.1.2. La teoría del derecho natural

Así como el racionalismo, la teoría del derecho natural fue una de las bases teóricas que el padre Las Casas implementó dentro de la redacción de su libro sobre la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Como concepto, esta teoría ética y jurídica, postula la existencia de un conjunto de derechos naturales que son inherentes a la condición que tienen las personas como seres humanos (Beuchot, 1994). Estos derechos no pueden ser excluyentes en ninguna forma, ya que naturalmente todas las personas nacemos con la misma condición.

Teóricamente, el derecho natural defiende principios como el derecho a la propiedad privada, la libertad, la vida, la igualdad y la justicia. En este sentido, cualquier ley o decreto que perjudique al ser humano, puede ser considerada como una ordenanza ilegítima y moralmente injusta (Kelsen, 2008). En términos generales, esta teoría propone que todos los individuos deben ser considerados iguales en cuanto a sus derechos básicos.

En un inicio, esta teoría fue expuesta y defendida por el filósofo Aristóteles, que como tal decía que “el derecho natural es la esencia abstracta del hombre mismo, y que por tanto, no dependía de nadie” (Calderón, 1977, p.19). Luego de algunos siglos de esta primera aproximación conceptual hecha por Aristóteles, aparece Santo Tomás de Aquino, quien dice que “la teoría del derecho natural es el derecho real y concreto que surge gracias a que hay cosas que tan solo le corresponden al hombre. Es decir que existen, ciertos derechos propios y particulares de la condición humana, y que por tanto estos son inalienables” (Bossini, 2022, p.290).

El padre Las Casas al pertenecer a una orden religiosa como la de los dominicos, percibió en gran manera el pensamiento de Santo Tomas de Aquino, y por ende tuvo una noción exacta de lo que era la teoría del derecho natural (Montoya, 2018). De hecho, el fraile en su libro dice textualmente lo siguiente “todas estas buenas gentes no pueden ser tratadas con impunidad ni ira, porque al igual que todos nosotros, estos también tienen derechos naturales que se les ha sido asignados por nuestro mismísimo Dios” (p.60).

Con dicho argumento, Las Casas quería demostrar que los nativos americanos eran seres humanos al igual que los españoles, y que por tanto poseían derechos naturales al igual que cualquier persona en el mundo. Según el fraile, los múltiples sistemas de explotación y violencia que los españoles implementaron dentro del periodo de conquista, fueron totalmente contrarios al principio del derecho natural que el fraile defendía, puesto que este abogaba porque todos los nativos sean tratados con dignidad y respeto, independientemente de su condición social, religiosa o cultural.

Aunque a decir de Díaz (1995), “Las Casas trataba mal a sus indios, ya que este los obligaba a caminar largos trayectos de tierra; sin comida, ni vestido, mientras este iba cómodamente escribiendo sus fábulas idílicas en contra de España” (p.230). De hecho se sabe que antes de la conversión milagrosa que tuvo el padre Las Casas, este poseía una gran cantidad de indios que trabajan forzosamente para él, dentro de sus múltiples propiedades. Pero independientemente de lo antes dicho, se puede evidenciar que otro de los factores teóricos que influenciaron en gran manera la redacción de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fue sin duda alguna la teoría del derecho natural, ya que este le ofrecía la posibilidad de respaldar sus acusaciones bajo un marco legal y teórico.

4.1.2. Factores Metodológicos

Cuando hablamos de los factores metodológicos que intervienen dentro de la creación de un libro, nos estamos refiriendo a las distintas técnicas, estrategias y enfoques, que el autor utiliza a la hora de redactar su escrito. En aspectos generales, los distintos factores metodológicos que componen un libro permitirán presentar el contenido de este de una manera mucho más clara y coherente.

En el caso particular de nuestra investigación, se debe reconocer que no existía un acápite o algún párrafo introductorio, que nos explicara cómo estaba estructurada la parte metodológica de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que en este caso es el objeto de nuestro estudio. En dichas circunstancias, se tuvo que hacer un análisis minucioso del mismo, para identificar factores metodológicos como; las técnicas de recopilación de datos, el enfoque del texto, la estructura y finalmente el estilo de redacción que este religioso utilizó para organizar su escrito.

4.1.2.1. Las técnicas de recopilación de datos

4.1.2.1.1. Testimonio directo: Para escribir la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, el padre Bartolomé de las Casas utilizó su propia experiencia de vida, para respaldar las múltiples acusaciones y denuncias en contra del régimen español. El mismo fraile dominico se jacta de ser testigo directo de un millar de atrocidades cometidas por parte de los españoles, y es por esta razón que dentro de su libro se encuentran frases como; yo mismo víde, yo mismo fui testigo, yo mismo lo presencié, y entre muchas otras más, que como tal dan a entender que el dominico fue un espectador directo de todo lo descrito dentro de su obra (Pidal, 1883).

Desde el primer hasta el último capítulo del libro, Las Casas asevera haber sido testigo directo de cómo los españoles atemorizaban a los indios con su tan sola presencia. No existía nada que él no viera con sus propios ojos. De hecho el fraile dominico asegura haber sido un espectador directo de un millar de actos violentos en contra de los americanos, lo cual es algo totalmente incoherente y poco creíble, ya que ni viviendo 300 años podría presenciar tantas injusticias como las que este describe dentro de su libro.

Para ilustrar lo antes mencionado citaremos un ejemplo muy claro. En el primer capítulo de su libro, el padre dominico describe como los ibéricos llegaron a Isla de la Española, y en consecuencia como se produjo el primer encuentro con los indígenas. Textualmente el fraile dice lo siguiente “Yo vide como toda la gente que huir podía, se encerraba en los montes y subía a las sierras huyendo de hombres tan inhumanos, tan sin piedad y tan feroces bestias, como en efecto lo son los españoles” (Las Casas, 1974, p.62).

El hecho de utilizar su propio testimonio de vida, para argumentar las ideas y los conceptos dentro de su libro, fue visto como algo contraproducente en su misma época, porque además de presentar una visión alterada de la realidad, carecía de fuentes de información fehacientes que lo respaldaran (Pidal, 1983). A decir de Francisco Marroqui, un obispo contemporáneo de Las Casas, “el fraile dominico, escribía libros de fábula que eran producto de su propia imaginación e invención, y que por consiguiente ni el mismo lograba entender sus escritos” (Díaz, 1995, p.27).

En fin, en términos metodológicos se puede decir que la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, es un libro que netamente fue escrito bajo el testimonio directo del autor, ya que en la gran mayoría de sus descripciones, encontramos que el padre Las Casas alude haber sido testigo y parte de los hechos que describe. Además de que en ninguna parte de su libro cita una fuente o un testigo externo a su entorno más cercano. Y es por esta razón, que se pudo identificar fácilmente que la principal técnica de recopilación de datos que utilizó el fraile para la redacción de su libro, fue únicamente el uso del testimonio directo del autor.

4.1.2.2. El enfoque del texto

4.1.2.2.1. Enfoque moral y religioso: La obra cumbre de Bartolomé de Las Casas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, posee un enfoque narrativo de carácter moral y religioso muy bien determinado, puesto que todos sus argumentos y posturas se respaldan bajo los principios y fundamentos del cristianismo y la moral eclesiástica. A lo largo de su escrito, el fraile dominico defiende la idea de que todos los indígenas son hijos de Dios, y que por tanto son libres de cualquier atadura física y espiritual (García, 2011).

En varios pasajes del libro se puede evidenciar como Las Casas califica a la conquista de América como una empresa humana totalmente inmoral y deshonesto. Según el fraile, los actos de violencia y abuso masivo que los españoles estaban cometiendo en contra de los nativos americanos iban en contra de toda la moral católica. Ya que esta última llamaba a “amar, cuidar y respetar a todos los individuos menos favorecidos por la vida” (Küng, 2014, p.49).

Para ejemplificar lo antes dicho citaremos a un extracto del libro de Las Casas, en donde dice que el accionar de los hispanos es totalmente escabroso e inmoral. En palabras del fraile Las Casas (1974), “la responsabilidad moral de España para con las Indias no puede pasarse por alto, porque en estas tierras vírgenes, los señores españoles hicieron lo que bien quisieron con aquellas buenas gentes, sin contemplación ni piedad alguna” (p.31).

En otro segmento del libro, el dominico muestra como la Conquista de América fue un acto que religiosamente no estaba aprobado por los mandatos del Dios divino y creador del universo. Según el padre dominico, “Dios ejecutará una venganza muy fuerte y enérgica contra la corona de España y sus sirvientes, porque con sus propios ojos ha visto las múltiples atrocidades y vejámenes que sus sirvientes los españoles han cometido” (Las Casas, 1974, p.65).

En fin, se puede decir que el enfoque que utilizo Las Casas para redactar la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, es sin duda alguna un enfoque de tinte religioso y moral, ya que este trataba de legitimar su crítica a la conquista española bajo la perspectiva cristiana y la moral escolástica. En varios pasajes de su libro cita partes de biblia, no solo para respaldar su narrativa religiosa, sino también para crear sensibilidad en los lectores, que mayormente era creyentes. Y aunque Las Casas defendía la idea de evangelizar a los indios, este estaba en contra de todos los actos inmorales que se cometían cuando los españoles trataban de hacerlo a su manera.

4.1.2.3. La estructura del escrito

4.1.2.3.1. Estructura sintética y concisa: A diferencia de lo que muchos creerían la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, es un texto que está estructurado de una forma concisa y sintética, ya que este originalmente posee 148 páginas de extensión en su

totalidad. Como su propio título lo indica, el relato que Las Casas pretende ser breve en comparación con los otros escritos y tratados históricos de época colonial, que en aquel entonces tenían una extensión mínima de mil fojas (Melián, 2013).

En términos generales la obra del fraile dominico, está dividida en tres partes en específico. En la primera parte, se explica los motivos que impulsaron a Las Casas a redactar su escrito. En la segunda parte, se detalla las múltiples atrocidades que el fraile dominico presencio durante su estancia en el continente americano. Y en la última parte, se expone algunos argumentos básicos en favor de los derechos naturales que poseen los indios americanos.

Esta elección estructural responde a la necesidad que posee el autor por llegar a un público bastante amplio y diverso, cuyo interés por las problemáticas indígenas podría ser totalmente casi nulo y limitado. Dado que en aquel entonces, los lectores europeos estaban más preocupados por conocer aspectos ilustrativos como; la geografía del continente, la composición faunística de su territorio, la riqueza mineral de sus tierras, y los principales estados climáticos de sus zonas (Camacho, 2002).

Además de lo ante mencionado, es válido indicar que la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, es un documento que está estructurado de forma línea y cronológica. Y es por esta razón, que el documento inicia a partir de un espacio temporal delimitado en el año 1509, cuando los hispanos llegan por primera vez a la Isla de la española, y como tal termina con una explicación de cómo los españoles descubrieron a un nuevo territorio al cual llamaron El Nuevo Reino de Granada. Este arco temporal permitió a Las Casas ir mostrando como los supuestos acontecimientos trágicos se fueron acumulando progresivamente por varios años, sin que alguien ponga orden o control a los mismos.

4.1.2.4. El estilo de redacción

4.1.2.4.1. Estilo literario persuasivo: Para redactar la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Las Casas utilizo un estilo literario de tono persuasivo, ya que la intención original del autor era ejercer cierta influencia dentro de sus lectores, para que estos tomen conciencia de los horrores y barbaridades que se estaban cometiendo en las Indias por parte de los españoles.

Este estilo de redacción que utiliza el padre Las Casas resulta ser bastante convincente, ya que en todo momento el autor invita a los lectores a tomar una postura sobre el tema tratado (Cárdenas, 2011). En varias fracciones del libro, se puede observar como el fraile dominico busca convencer al lector, diciéndole que los actos que se están cometiendo en América por parte de los españoles son totalmente inmorales y diabólicos.

Para ejemplificar lo antes dicho citaremos un par de ejemplos muy concretos. El primero se da cuando Las Casas apela al emperador Carlos V, para pedirle que reprenda a los malos elementos de su reino. Textualmente el libro dice lo siguiente “Suplico a Vuestra Alteza,

que se permita recibir mi obra y con total clemencia se digne a leerla, para que luego de hacerlo tome actos de represión y castigo contra sus criados y servidores, que en gran manera están atentando contra la tranquilidad de Dios y del reino” (Las Casas, 1974, p.55).

El segundo ejemplo, se origina cuando el fraile vuelve a apelar a la autoridad del emperador, pero esta vez para pedirle que deje de otorgar los permisos de colonización en las nuevas tierras. El libro literalmente dice lo siguiente “pido a Vuestra Majestad, que no conceda ni permita la ejecución de las múltiples empresas de conquista, porque en estas los tiranos van contra de aquellas indianas gentes, pacíficas, humildes y mansas” (Las Casas, 1974, p.55).

Y aunque en principio, Las Casas utilizó este estilo de escritura para persuadir a las autoridades del imperio español, con el paso del tiempo este mismo estilo terminó persuadiendo a una gran cantidad de personas alrededor del mundo. Tan grande fue el impacto de este escrito que luego de su publicación en 1552, aparecieron corrientes de pensamiento contrarias al hispanismo como el indigenismo y el americanismo (García, 2019). El estilo apasionado con el que Las Casas escribió su libro le permitió expresar abiertamente su ira e indignación en contra de los españoles, aunque este fuera parte de los mismos.

4.1.3. Factores Políticos

Cuando se habla de los factores políticos que interfieren dentro de la elaboración de un libro como la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, nos estamos refiriendo a elementos políticos que pueden haber incitado ciertos pasajes del libro antes mencionado. Estos elementos pueden respaldar la postura del autor, o a su vez pueden presentar una posición contraria. En el caso de la presente investigación, los factores políticos que incitaron la escritura del libro, fueron; las políticas coloniales de la corona española y las diversas campañas de desprestigio internacional en contra de España.

4.1.3.1. Las políticas coloniales de la corona española

4.1.3.1.1. La encomienda: Durante la época de la conquista de América, se implementaron un cúmulo de políticas coloniales, que permitieron a España obtener un control estricto y absoluto sobre estas nuevas tierras (Gamboa, 2004). A decir de García (2011), “la encomienda como política colonial consistía en la asignación de un grupo de indígenas a favor un colonizador” (p.1). Este último tenía como deber, cuidar y defender a sus apadrinados que en este caso eran los nativos americanos.

Aunque en principio, Las Casas fue un encomendero que tenía a su servicio un montón de indígenas, luego este se opuso fervientemente a dicha política de colonización, ya que decía que esta era opresora y esclavizaste. De hecho se sabe que el padre Las Casas escribió la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, como una forma de rechazo y repudio hacia la encomienda como política colonial de abuso y dominación. A decir de Las Casas

(1974), “para que los indios sean tratados como hombres libres e iguales a los españoles; se deben abolir las encomiendas, y cualquier otro tipo de prestaciones” (p.170).

A lo largo del libro, el dominico nos muestra como la encomienda ha sido una de las políticas coloniales más nefastas que se han implementado dentro de América, ya que gracias a esta los españoles han esclavizado sin temor ni miedo a una gran cantidad de indígenas. En varias partes del libro, el padre dominico exponía las supuestas intenciones que poseían los llamados encomenderos, ya que según él, en principio estos fingían proteger y defender a los más pobres y necesitados, pero con el paso de los tiempos estos terminaban esclavizando a sus súbditos.

En varias de sus alocuciones, Las Casas ruega al emperador Carlos V para que esté movido por la sensibilidad y el miedo a Dios, termine definitivamente con la encomienda, porque esta ha sido una de las políticas coloniales más nefastas que se han aplicado dentro de las Indias. Con respecto a este tema, el dominico hace una pregunta muy sarcástica al monarca diciendo lo siguiente; “excelentísimo señor, yo os pregunto ¿por qué en lugar de enviar ovejas que conviertan a los lobos, enviáis lobos hambrientos, tiranos, crueles, que despedacen, destruyan, escandalicen e avienten a las pobres ovejas? (Las Casas, 1974 p.181).

En definitiva, es evidente darse cuenta como uno de los factores políticos que inspiraron la creación de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fue sin duda alguna la encomienda, ya que esta política colonial al ser muy poco controlada por parte de los monarcas tuvo un fracaso total y estrepitoso (García, 2011). Este factor político fue tan relevante, que el padre Las Casas utilizó a la encomienda como el principal foco de crítica dentro de todo su escrito.

4.1.3.2. Campañas de desprestigio internacional en contra de España.

4.1.3.2.1. La leyenda negra: Mientras el Imperio español estaba en pleno auge, en Europa aparecieron varias corrientes de pensamiento político que buscaban desprestigiar el accionar de los hispanos por todo el mundo. Países contrarios como Inglaterra, Holanda y Francia establecieron una campaña de deshonra internacional en contra de España, acusándola de ser un imperio sanguinario que va por la Tierra derramando sangre por doquier (Gil, 2006).

Cuando Las Casas estaba redactando la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, la Leyenda Negra estaba en pleno auge difusivo, dado que aparecieron varias obras de tinte filosófico y religioso, que mostraban a los españoles como personas crueles, fatuas, inhumanas y excesivamente ambiciosas (Roca, 2014). Este auge literario que se produjo a inicios del siglo XVI, hizo que el padre dominico fortaleciera de mejor forma su escrito, ya que al implementar una crítica directa hacia un imperio tan poderoso como el español, este debía respaldar cada una de sus líneas bajo ideas y argumentos de otras personas e escritores que tenían su mismo sentir.

De hecho, se sabe que “la mala costumbre de inflar las cifras y contar anécdotas fantasiosas dentro de sus libros, Las Casas la heredo de parte de la Leyenda Negra” (Díaz, 1995, p.96). La influencia de esta corriente literaria antiespañola fue tanta grande, que en varios episodios de su libro, el padre dominico expone cifras y eventos muy presuntuosos, que bajo ningunas circunstancias pueden ser creíbles. Para ejemplificar lo antes mencionado citaremos un ejemplo. En una de sus tantas denuncias, el dominico culpa a los españoles de practicar canibalismo con los indígenas. Textualmente dice lo siguiente: “Y así había en su real solemnísima carnicería de carne humana, donde en presencia de gobernantes se mataban los niños, se asaban y se los comían” (Las Casas, 1974, p.93).

La influencia política antiespañola generada por parte de La leyenda Negra, fue tan grande en Las Casas, que este escribió su libro *la Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en base a las principales premisas de odio y desprestigio que existía en contra de España en aquel entonces (Pidal, 1983). Fue tanta la aceptación política que tuvo este libro en los países anti hispánicos, que cuando este se publicó en 1552, inmediatamente lo consideraron como una obra cumbre dentro de la lucha antiespañola tanto en América como en Europa. De hecho, en la actualidad el libro del dominico es utilizado para desprestigiar la imagen de España y de los españoles dentro del mundo entero.

4.1.4. Factores Religiosos

4.1.4.1. Crítica a la teología de la dominación

Mientras se producía la conquista española dentro del continente americano, en la corona española se estaba generando un vacío moral bastante grande que de alguna forma debía ser cubierto, puesto que en aquel tiempo los monarcas españoles se empezaban a cuestionar si era correcto o no colonizar arbitrariamente a un nuevo territorio. La postura de la Corona era muy novedosa en aquel tiempo, porque ninguna potencia colonizadora antes, se había cuestionado si su accionar por el mundo era correcto o erróneo.

Y es justamente en este contexto de duda y debate sobre el accionar de los españoles en América, que Las Casas redacta la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, como un escrito totalmente contrario a los argumentos descrito dentro de la teología de dominación. Esta última era una corriente de pensamiento filosófico que buscaba proporcionar una base moral y religiosa para justificar la conquista y el sometimiento de los pueblos indígenas (Rodríguez, 2020).

A decir de Jinés de Sepúlveda, el principal defensor de la teología de la dominación “la corona española, poseía una autoridad moral y religiosa bastante amplia en relación a los indios americanos, porque estos últimos eran paganos, y sus prácticas religiosas y místicas atentaban contra su propia humanidad” (Rodríguez, 2020, p.56). Para este pensador, evangelizar a los indios era fundamental, porque de esta forma estos iban a dejar de ser personas inferiores moralmente. De hecho la misma bula papal de 1493 dice que si los

nativos americanos, aceptan la religión católica estos son considerados como hijos y sirvientes de Dios (Fernández, 1944).

Según Las Casas (1974), “la dominación española es una obra del mismísimo demonio y sus secuaces” (p.78). Para argumentar esta premisa, el fraile cita en algunas partes de su obra los postulados de Francisco de Vitoria, quien decía que todos los seres humanos somos iguales, y por ende ningún individuo podía dominar ni someter al otro (Peña, 2006). En este sentido, se puede evidenciar como uno de los factores religiosos que incitaron a la redacción de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fue sin duda alguna la crítica intensa hacia la teología de la dominación propuesta por los principales defensores de la colonización americana.

4.1.4.2. La teología de la liberación escolástica

A diferencia de lo que muchos creen la llamada Teología de la Liberación escolástica, tiene raíces muy antiguas. Según Polavieja (2015) “esta doctrina teórica se origina alrededor del siglo XII, cuando el mensaje de Cristo el nazareno se expande en gran forma por todo el mundo. Inicialmente, esta corriente teológica fue considerada como una reinterpretación literal del mensaje emancipador y caritativo del profeta Jesucristo” (p.1).

Para cuando Bartolomé de las Casas, empezó a redactar la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, la teología de la liberación estaba siendo ampliamente difundida dentro de la gran mayoría de los círculos religiosos e intelectuales de toda Europa, aunque la misma no era conocida con este nombre (Coria, 2006). Pensadores como; San Francisco de Asís, John Wycliffe y Tomás Moro, fundamentaron muchos años antes de que aparezca Las Casas, los principales cimientos de esta teoría que en este caso son; el amor y la defensa de los más pobres y desprotegidos.

A decir de San Francisco de Asís, los buenos cristianos estaban llamados a abandonar su vida pagana, y como tal debían dedicarse al cuidado de los pobres y desamparados. En una gran mayoría de sus escritos el religioso condenaba; el maltrato hacia los esclavos, la explotación laboral, la extrema pobreza y los bastos sistemas de subordinación salarial (Le Goff, 2003, p.14).

A decir de Gil (2006) “las órdenes religiosas que arribaron al continente americano durante el largo proceso de conquista española, se habían instruido fuertemente bajo los principios de la entonces llamada teología de la emancipación cristiana, que luego se llamaría Teología de la liberación” (p.45). Y como el padre Las Casas fue parte de una facción religiosa muy drástica y tradicional como lo es la orden dominicana, este recibió influencias teóricas propias de la corriente teológica antes mencionada.

Dentro de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, el fraile expone textualmente su doctrina teórica en favor de los nativos americanos, cuando dice que “la conquista de España es cosa injusta, porque aquellas indianas gentes son pacíficas, humildes y mansas” (Las Casas, 1974, p.55). De hecho el padre dominico asegura que “los americanos son gentes simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven” (p.57). En pocas, palabras los americanos eran ángeles bajados del cielo que no tenían errores ni pecados.

En una gran proporción del libro, Las Casas crítica fuertemente aspectos como la explotación y el maltrato que los indígenas sufrieron durante todo el periodo de conquista española. En gran parte del texto, el autor explica ampliamente como se produjo la destrucción sistemática de las culturas indígenas, y en consecuencia como se dio la devastación de las tierras americanas. Esta forma de contraponerse ante el poder dominante fue rescatada muchos años después cuando los filósofos y teólogos del siglo XX, empezaron a llamar a esta forma de lucha y contraposición teórica, con el nombre de La Teología de Liberación.

4.2. El impacto que causó la *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias*, dentro del contexto histórico de la conquista americana.

La *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, es un libro de carácter histórico documental que fue publicado en el año 1552 por el fraile dominico Bartolomé de las Casas, quien para ese entonces era considerado como el principal defensor de los indios en América. Fue tan grande el impacto que causó este libro que desde su publicación a mediados del siglo XVI, este ha tenido más ediciones reproductivas que todos los textos indianos juntos” (Bellini, 2006, p.5).

4.2.1. Impacto histórico de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

El impacto histórico que generó la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* fue altamente notable dentro de su época, dado que este impulsó una nueva forma de redactar los documentos históricos, le proporcionó nuevos temas de debate a la sociedad de aquel tiempo, y contribuyó en gran manera a establecer un nuevo canon de libros históricos en favor de las costumbres, cosmovisiones e identidades de los habitantes americanos.

En principio, comenzaremos destacando el impacto historiográfico que tuvo la obra del padre Las Casas, ya que esta desafió audazmente la narrativa oficial y propagandística que tenían los conquistadores españoles en aquel tiempo. Durante gran parte de siglo XV y XVI, los libros que hablaban de América, mostraban a los colonizadores españoles como los auténticos héroes del mundo, cuando la verdad de los hechos era muy distinta. En aspectos generales, el padre dominico revolucionó varios aspectos historiográficos, ya que este impuso un estilo de redacción propio, utilizó varios elementos literarios como las metáforas

y las parábolas, y como si esto fuera poco, también plasmo un enfoque de tinte religioso y moral dentro de sus escritos.

En cuanto a la trascendencia de sus principales tópicos de defensa, se puede decir que estos tuvieron gran acogida dentro de las sociedades europeas y americanas, ya que luego de la publicación de su libro, en Europa se empezó a debatir sobre tópicos como; las obligaciones de los colonos, las retribuciones indígenas, las guerras justas, los derechos naturales, y la misma esclavitud. Y aunque Las Casas no fue oficialmente el primer escritor que defendió a los indígenas, este tuvo mayor acogida debido al impacto que causó su escrito dentro de las esferas intelectuales de Europa, ya que el contenido de su escrito era ampliamente escandaloso y alarmante.

La huella histórica que dejó Las Casas y su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* dentro de los cañones de la ciencia histórica es muy notable, ya que a nivel de libros no se encuentra otro texto que haya tenido tanta trascendencia y tanta difusión en el tiempo, como en efecto lo tuvo el libro antes mencionado. A decir de Barrera (2007), “el impacto histórico de la obra radica en su contribución al registro y la conciencia de los abusos cometidos por los españoles durante el proceso de conquista y colonización de América” (p.129).

El impacto de esta obra no solo está registrada dentro de los cañones de la historia universal, sino que también se ve reflejada en varias de las obras que este inspiró en su tiempo. Luego de la publicación del libro de Las Casas en 1552, aparecieron varios escritos afines al pensamiento del fraile dominico, como; *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega, *La Nueva Crónica y Buen Gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala, y *La Relación de las antigüedades desde el reino de Perú* de Juan de Santa Cruz Pachacuti. En todos estos libros se tratan de preservar los mismos ideales que el fraile dominico había defendido dentro de su libro.

Y aunque el impacto histórico de la obra no se mostró de inmediato, a largo plazo este escrito se terminó convirtiendo en una de las obras fundamentales para la crítica de la colonización y el inicio del movimiento de defensa de los derechos indios. Su impacto se extendió más allá de su tiempo, y el libro continúa siendo estudiado y debatido en la actualidad, ya que muchos de los datos que este brinda son altamente exagerados. En fin, Las Casas se convirtió en un símbolo de la lucha por la justicia y los derechos de los pueblos indígenas, y su obra contribuyó a sentar las bases para el desarrollo de un mayor reconocimiento de la humanidad y la dignidad de los indígenas en las colonias americanas.

4.2.2. Impacto político de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

La *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, provocó un impacto político bastante grande tanto antes como después de su publicación. Antes de su divulgación pública en 1552, el libro de Las Casas fue utilizado como testimonio directo de las atrocidades que se estaban

cometiendo en América, durante el famoso debate de Valladolid que se dio en el año de 1550. En aquel tiempo nadie reparo en comprobar lo que este fraile decía, porque fue tan grande la impresión que esta obra causo, que nadie se atrevió a refutarla oficialmente.

A nivel general, este debate tuvo un impacto gubernamental bastante notable dentro de las esferas políticas de Europa, ya que como producto de las fuertes acusaciones y denuncias que el fraile exponía dentro de su libro, España termino siendo catalogada como una nación de personas crueles y sanguinarias que tan solo generaban actos de repudio y rechazo público. En este sentido, la imagen política del imperio español quedo totalmente desgastada a nivel internacional. Potencias europeas como Inglaterra, Holanda y Francia que en ese entonces eran consideradas como naciones contrarias al gran dominio español, implantaron bastas campañas de desprestigios político y estatal en contra del imperio español (Gil,2006).

Luego de la publicación oficial del libro en 1552, el impacto del escrito fue un poco más notable dentro del continente americano, ya que gracias al fuerte impacto y difusión que esta obra tuvo por toda Europa, el sacro emperador romano Carlos V, monarca de España en aquel entonces decidió realizar una actualización completa de las famosas Leyes de Indias. Pero eso no fue todo, ya que el mismo emperador se encargó de cambiar a varias autoridades políticas en América, y como respuesta a las denuncias que el padre dominico expuso en su libro creo la figura del protectorado de indios (Pidal, 1983).

En términos generales, se puede decir que la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*" tuvo un impacto político significativo, ya que esta influyó directamente en las políticas coloniales, y en los debates sobre el tratamiento de los indígenas en las colonias americanas. Y si bien las propuestas del padre Las Casas no se implementaron en su totalidad, su obra contribuyó a generar conciencia y a impulsar cambios significativos dentro de las legislaciones coloniales del nuevo continente. Además, sus escritos inspiraron a otros pensadores y activistas a luchar por los derechos de los indígenas en las colonias españolas y en otras partes del mundo.

4.2.3. Impacto filosófico de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

La publicación oficial de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* en 1550, género un impacto filosófico bastante amplio en todo el mundo, puesto que este libro era la primera obra escrita que se atrevía a cuestionar la labor de un imperio tan poderoso como en ese tiempo lo fue la corona española. Las múltiples denuncias y acusaciones que Las Casas exponían dentro de su libro, provoco un debate ético y moral muy profundo sobre el accionar de los europeos en América (Pizarro, 2021). Antes de este acontecimiento, “ningún otro imperio colonizador como Inglaterra o Francia, se había cuestionado filosóficamente si su forma de actuar dentro de la colonia que habían adquirido, era correcta o errónea” (Barrera, 2007, p.21).

Filosóficamente, el libro del padre dominico planteó ideas muy interesantes que eran muy poco difundidas en aquel entonces, como; la noción de los derechos indianos, el humanismo americano, o el mentado pensamiento indigenista (Pizarro, 2021). Para el fraile dominico, todo el accionar de los españoles en América era moralmente incorrecto, puesto estos tan solo violentaban los derechos y las libertades que aquellas buenas gentes tenían y poseían de forma natural y pre-delimitada. A lo largo de todo su escrito, Las Casas argumentaba que los nativos americanos eran seres humanos con derechos inalienables que merecían un trato moralmente justo y humano.

La postura ideológica del libro de Las Casas, contribuyó a que en ese entonces se produjera un despertar de conciencia sobre las injusticias cometidas en el continente americano por parte de los ibéricos. En España se formaron varios movimientos políticos y religiosos que plantearon su bandera de lucha en favor de los derechos indígenas. A nivel europeo, el impacto filosófico de esta obra fue mucho más grande, puesto que esta generó un debate general acerca de la legitimidad moral que tenía la conquista, y como tal cuestionó la actuación de todos los imperios colonizadores.

En este sentido, hay que recalcar un aspecto bastante importante en cuanto a este tema, y es que la obra del padre Las Casas no solo tuvo un impacto temporal dentro de su época, sino que también esta ha logrado trascender en el tiempo, y como tal su influencia se ha mantenido constante. “El impacto filosófico del escrito ha sido tan grande, que luego de varios años en América, aparecieron varias corrientes de pensamiento como; la teología de la liberación, el pensamiento lascasiano, y el mismo indigenismo” (Beuchot, 1994, p.90).

En fin, se puede decir que la obra del padre Las Casas planteó importantes cuestionamientos filosóficos y éticos en relación con la dignidad y los derechos de los pueblos indígenas. En términos generales, fue uno de los primeros escritos que mostró sus argumentos en favor de la igualdad natural entre los seres humanos, sin importar su origen étnico o cultural. A lo largo de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Las Casas defendió la idea de que los indígenas tenían derecho a ser tratados con justicia y humanidad. Su obra contribuyó al desarrollo del pensamiento humanista en América, y al surgimiento de la teoría de los derechos indianos, sentando así las bases para que las futuras generaciones reflexionaran sobre el actuar ético de los europeos dentro de la conquista.

4.3. Principales argumentos de Bartolomé de Las Casas en relación al proceso de Conquista española, frente a la historiografía más reciente sobre el tema.

En su libro la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Bartolomé de las Casas exponía un conjunto de argumentos en favor de los indios y sus derechos. Pero lejos del romanticismo que este escrito pudo haber causado dentro de su época, el mismo debe ser estudiado con total detenimiento y minuciosidad, ya que en la actualidad han ido apareciendo

un cúmulo de estudios académicos e históricos, que permiten analizar detalladamente los aspectos historiográficos que componen un libro tan relevante como el antes mencionado.

En este sentido, se ha decidido ejecutar un contraste bastante minucioso de los principales argumentos que el padre Las Casas expuso dentro de su libro, frente a toda la información historiográfica que existe en la actualidad sobre el proceso de conquista americana. Y es que a decir de estudiosos como Sánchez 2005 “en el campo histórico, los hechos no están dictaminados como absolutos ni permanentes, sino que por el contrario estos están en constante cambio y evolución, debido a la gran cantidad de información histórica que va apareciendo con el transcurrir del tiempo” (p.85).

En este punto, es necesario hacer una aclaración bastante importante, ya que no se va a contrastar todos los argumentos que el padre Las Casas expuso dentro de su libro, sino tan solo los más relevantes y trascendentes para nuestro estudio, que en este caso son los tópicos relacionados a la conquista de América.

4.3.1. Igualdad de derechos entre todas las personas

La igualdad de derechos fue sin duda alguna uno de los mejores argumentos de lucha que el padre Las Casas utilizó dentro de su disputa empedernida en contra del proceso de colonización y dominio español. Para el padre dominico, los indígenas eran seres humanos que poseían los mismos derechos y libertades que los españoles, de hecho el fraile aducía que “los indígenas eran seres más buenos y más caritativos que los mismos europeos” (Las Casas, 1974, p.78).

A lo largo de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, el padre Las Casas muestra un panorama un poco distorsionado de la realidad que atravesaba el continente americano durante esa época, y es que según el dominico no había ninguna ley o institución gubernamental que ampare o defienda el derecho de los indígenas ante cualquier adversidad. A decir del fraile “en estas tierras vírgenes no existían estatutos ni códigos, que resguarden los derechos naturales que divinamente les fueron otorgados a los indígenas” (Barrera, 2007, p.91).

Ante esta panorámica, podríamos pensar que el padre dominico fue el primer propulsor e ideario de los derechos humanos en el mundo, pero dicha consideración está totalmente alejada de la realidad histórica de aquel tiempo, puesto que muchos años antes de la aparición del fraile dominico dentro de la palestra pública, surgieron varios personajes como; Fray Toribio de Benavente, que en ese entonces era el encargado de velar por el bienestar de los indígenas en América, y la mismísima reina Isabel la católica, que bajo decreto imperial dictaminó que todos los indígenas debían ser tratados como súbditos de la corona, más no como esclavos (Berrocal, 2021).

Según Díaz (1995):

“Desde el principio, los monarcas españoles, Fernando e Isabel mostraron bastante interés en el desarrollo del nuevo mundo, porque querían evitar las conductas feudales que habían debilitado su reino en Europa. Y fue en este intento por preservar el orden, que los reyes dictaminaron un cúmulo de estatutos y reglamentos en favor de los indios y sus tierras” (p.107).

En virtud de lo antes mencionado, se puede evidenciar dos aspectos muy importantes en cuanto a este tema: El primero, es que en América ya existían estatutos legales que promovían la igualdad de los derechos entre indios y españoles. Y lo segundo, es que Las Casas no fue la primera persona, que mostraba argumentos en favor de los derechos y las libertades de los nativos dentro del continente americano. De hecho, un contemporáneo del fraile dominico lo acusa de ser un falso defensor de derechos indios, ya que consigo llevaba a un millar de indios en condiciones deplorables y bastante penosas (De Benavente, 1555). En este sentido, la vida del padre Las Casas resulta ser una paradoja muy contradictoria en sí misma, ya que por un lado dice que los indios deben ser libres e independientes, pero por otro tiene a su servicio a un millar de ellos.

La base argumental en la que el dominico sustenta la idea de la igualdad de derechos entre todas las personas, radica en que todos los individuos son iguales, y que por tanto tienen los mismos derechos. Para el fraile nadie puede estar sometido o esclavizado al otro, porque naturalmente todos somos semejantes. Pero esta postura de defensa férrea en favor de los derechos globales no es constante dentro del discurso argumentativo del padre Las Casas. Porque cuando el dominico ofrece una solución final a los trabajos forzosos que los indígenas estaban obligados a hacer en favor de los encomenderos, este sugiere que se traigan esclavos desde África para estos cubran toda la mano de obra necesaria que en aquel tiempo se requería (Cardeluz, 2018).

En este punto, es lógico preguntarnos si el argumento tantas veces expuesto en favor de los derechos humanos por parte del padre dominico dentro de su obra cubre, es un manifiesto verdadero de indignación y reproche en contra del accionar de la corona española, o si tan solo es una reprimenda de odio y rencor hacia sus colegas españoles. Y es que pareciera que a al dominico no le importaba en verdad el bienestar de todos los seres humanos, sino tan solo la dicha de aquellos a los que él llamaba indígenas. Para historiadores como Díaz (1995) “Las Casas salió en defensa de los indios, porque hacerlo le traía numerosos réditos económicos, políticos y religiosos” (p.89).

En fin, se puede decir que a los ojos de la historiografía actual, el argumento básico del padre Las Casas en relación a su férrea defensa por los derechos humanos es bastante cuestionable, porque en principio el dominico nos habla de los derechos naturales, de la igualdad de los individuos, y de la universalidad que poseen las libertades personales, pero luego el mismo fraile condiciona estos conceptos, y dice que estos tan solo son aplicables dentro del mundo

indígena, excluyendo así a cualquier otro grupo de personas como en efecto lo fueron los esclavos africanos.

4.3.2. El derecho a la resistencia indígena

Dentro de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Bartolomé de Las Casas expone varias escenas dantescas en donde muestra como los españoles mataban sin miedo alguno a los indios americanos que se encontraban en el camino. Según su escrito, “cuando los españoles entraban en los pueblos, no dejaban niños, ni viejos ni mujeres preñadas ni paridas, que no desbarrigaran o hicieran pedazos, como si de corderos metidos en un aprisco se tratara” (Las Casas, 1974, p.61). Ante esta descripción espeluznante uno creería que todos los españoles eran asesinos en serie que venían desde Europa con la firme intención de derramar sangre en grandes cantidades.

Pero cuando analizamos a fondo esta trama argumentativa, nos damos cuenta que el fraile dominico redactó este tipo de representaciones horribles y apocalípticas, para reforzar su argumento en relación a que los indígenas tenían el derecho legítimo a defenderse ante los abusos proporcionados por los españoles. Para Las Casas, todos los españoles eran seres nefastos y sin conciencia, que no perdían la oportunidad de torturar y asesinar a cuanto indio se le pusiera en frente (Berrocal, 2021). En este sentido, es lógico pensar que los indígenas tenían el libre derecho a resistir la opresión y los abusos que ejercían los colonos sobre sí mismos.

Pero esta idealización de los indios estaba totalmente distorsionada, ya que los nativos americanos eran individuos poco civilizados que solucionaban sus problemas con matanzas masivas y sin control. A decir de fray Toribio de Benavente un contemporáneo del dominico “la guerra entre los nativos, no dejaba ningún subido o sobrevivientes del bando perdedor, porque aquellos que la ganaban, se encargaban de exterminar uno por uno a cualquier sobreviviente del pueblo contrario” (Motolinía, 2017, p.271). De hecho el famoso historiador Lewis Hanke refuerza esta idea y dice que; “los nativos americanos, para cumplir con las crueldades de sus dioses, andaban por muchas partes haciendo guerras y salteando a hombres inocentes para sacrificarlos a sus demonios” (Hanke, 1949, p.5).

La conducta bélica que poseían los pueblos nativos no cambió en absoluto con la llegada de los españoles, de hecho se sabe que estas prácticas agresivas se incrementaron en gran manera cuando los principales imperios indígenas de América decidieron luchar contra el poderío español. A decir del mismísimo Las Casas, los indios americanos cansados de tantas injusticias decidieron alzarse en armas, y con gran ímpetu y coraje terminaron con todo un campamento de españoles. Literalmente el fraile dice lo siguiente “dentro de la Española no quedó ningún cristiano vivo en buena forma, porque la mayoría de ellos murieron al instante, y aquellos que no lo hicieron quedaron gravemente heridos” (Las Casas, 1974, p.86).

Pero lejos de recriminar esta conducta violenta, el fraile dominico dice que el accionar de los indios puede ser fácilmente justificable, porque según él los nativos americanos tienen el derecho a resistirse militarmente ante la intromisión de los hispanos dentro de su territorio. Según el fraile “las guerras militares que se dan en contra de los españoles son totalmente justas y santas, ya que las causas que las impulsan resultan ser buenas y justificables, ante el Dios todopoderoso que cuida de los más desprotegidos” (López, 2021, p.94).

En fin, el argumento que utiliza Bartolomé de Las Casas dentro *la Brevísima relación de la destrucción de las Indias* para justificar los actos bélicos de los indios en contra de los españoles, se resume en que estos poseen un justo derecho a la resistencia, que como tal les permite matar y herir a sus enemigos sin miedo ni temor alguno. En principio, el argumento del dominico parece ser lógico y racional, ya que cualquier grupo humano reaccionaría ante el ataque de un adversario, pero en este caso el argumento va careciendo de validez y sentido, porque por un lado Las Casas justifica las matanzas que los indios ejecutaron, pero por otro lado condena las misiones militares que los españoles emplearon en defensa propia.

4.3.3. Evangelización pacífica

En varios pasajes de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, el padre Las Casas exponía la inconformidad que este sentía con la forma de evangelizar que se estaba implementado por parte de España en aquel tiempo. Según el fraile, la corona española había cometido un error bastante craso, al enviar a un grupo de civiles sin instrucción religiosa a compartir el evangelio cristiano, ya que estos implementaron métodos bastante ortodoxos para hablarles de Dios a los pobres e inocentes nativos del continente. En una carta dirigida a la corte imperial de Carlos V, el dominico se queja de la manera de evangelizar que tenían los españoles, y dice textualmente lo siguiente: “¿por qué en lugar de enviar ovejas que conviertan los lobos, enviáis lobos hambrientos, tiranos, crueles, que despedacen, destruyan, escandalicen e avienten las ovejas? (Las Casas, p.181).

En principio, esta idea romántica de una incursión pacífica dentro del continente americano parece ser bastante acertada, pero a la luz de las nuevas investigaciones que se tienen acerca del tema, se puede evidenciar que esta idea novelesca era totalmente inejecutable. A decir del historiador Rómulo Cabria (2004) “los nativos americanos, son individuos poco civilizados que por ningún motivo iban a aceptar la irrupción de un nuevo dios o una nueva religión dentro de su territorio” (p.129).

De hecho, se sabe que este temor hacia la brutalidad de los indígenas fue una de las principales razones para que al inicio de la campaña colonialista, los españoles implementaran dos elementos de progreso y conquista dentro del territorio americano. El primero, era el mentado avance militar que se encargaba de establecer el orden político dentro del territorio ocupado. Y el segundo, era el adoctrinamiento religioso que era ejecutado por medio de las órdenes eclesiásticas dentro de las poblaciones indianas que se conquistaban (Motolinia, 2017). En palabras de Espino (2021) “por ningún motivo, se puede separar la conquista

militar y la conquista espiritual, porque estas dos son correlacionales entre sí” (p.78). Según este autor, en América no se hubiera podido ejecutar las campañas de evangelización masiva, si no hubiera existido el respaldo militar.

En las Cartas de Relación escritas por el propio Hernán Cortez, se describen varios escenarios muy interesantes que nos muestran como si existieron varios intentos de ejecutar una evangelización totalmente pacífica dentro de América. A decir de Cortez (1985), “en Guatemala, unos buenos clérigos de la orden jesuita, se internaron pacíficamente dentro de la selva buscando evangelizar a los indios, pero estos nunca más volvieron a parecer vivos” (p.99). Otro historiador que también respalda lo antes dicho es Barja Cardeluz, quien dice textualmente lo siguiente, “durante mucho tiempo los jesuitas intentaron sin éxito ejecutar la evangelización pacífica, y se desalentaron fuertemente, y tras varios martirios, abandonaron la región y fueron reemplazados por los franciscanos” (Cardelús, 2018, p.259).

En fin, el hecho de considerar que las campañas evangelísticas fueron respaldadas por un componente militar, no equivale a decir que estas fueron ejecutadas de forma violenta. De hecho, se sabe que luego de las primeras campañas de evangelización masiva, los españoles comenzaron a implementar estrategias más didácticas para llevar de mejor forma el evangelio cristiano (Ibáñez, 2018). Según Cardeluz (2018) “cuando los primeros frailes que arribaron a América se dieron cuenta que los cultos paganos se reducían a cantar y bailar, decidieron aplicar esta práctica con fines evangelizadores, y obtuvieron grandes resultados” (p.198).

El aplicar estas técnicas de evangelización, produjo tantos buenos resultados que luego de un tiempo “las principales órdenes religiosas empezaron a adentrarse en el peligroso territorio de las Américas sin más armas que un violín (Espino, 2021). En este sentido, se entiende que la evangelización dentro del continente Americano fue en gran parte pacífica, y no como asegura que fue Bartolomé de Las Casas. Y aunque en un inicio las campañas de evangelización llevaban consigo un respaldo militar, luego estas empezaron a utilizar técnicas más didácticas, como el uso de la música, el teatro y hasta el arte, para llevar su mensaje a los indios.

4.3.4. La terrible catástrofe demográfica de América

Este argumento ha sido sin lugar a duda, una de las cuestiones más discutidas en relación la obra del padre Las Casas, ya que en la mayoría de los capítulos de su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, este personaje redacta varias escenas de genocidio masivo de indígenas. Y como si esto no fuera poco, se atreve a dar cifras exactas de los indios muertos en batalla. Lo cual es totalmente irónico, ya que dentro de la historia ningún acontecimiento posee hechos o cifras numéricas tan exactas como las que este fraile dominico se atreve a contar en su escrito Gómez (2014).

Dentro de su obra, el fraile dominico describe escenarios tan poco creíbles como los siguientes: “En la Española habían más de quinientas mil ánimas, pero a día de hoy, no hay una sola criatura sobre la faz de esta tierra: a todas las mataron trayéndolas a la isla” (Las Casas, p.59) En base a lo antes descrito, se entiende que ni bien los españoles arribaron a esta isla empezaron a matar a los indios que encontraban sin descanso ni tregua alguna. Otra escena muy parecida a la antes citada, se describe cuando el fraile testimonia lo siguiente; “yo vide como en América se dio un descenso poblacional primario, que oscilaba entre los doce millones de indios, aunque al final verdaderamente fueron veinte cuatro millones de ánimas las que murieron como producto de la dominación colonial” (p.179).

Según lo antes citado, se entiende que se produjo un genocidio indígena de magnitudes catastróficas, porque a decir del fraile en un inicio de la conquista se sacrificaron 12.000.000 indios, pero al final esta cifra se elevó 24.000.000, algo totalmente espeluznante y fuera de sí. Pero como diría el gran historiador Levillier, aun si nos conformáramos con los 15.000.000 millones de indios muertos, los españoles tendrían que haber asesinado alrededor de 375.000 nativos por año, es decir más de 1.000 indios diarios, sin descansar ni un día ni una noche (Martínez,1994).

Todas las cifras antes citadas son simplemente espeluznantes, ya que tal nivel de matanza no se alcanza ni siquiera dentro de los grandes eventos de la historia como la primera guerra mundial, o la mentada guerra fría. Según Pidal (1983), “ni aun después de la creación de máquinas como la cámara de gas, se puede alcanzar tan espantosas cifras como las que redacta Las Casas dentro de su Brevísima...” (p.298). Como diría irónicamente Díaz (1995), “el buen fray dominico, con tan solo su pluma, quito la vida a un gran número de indios, sin haber evidencia tangible de aquel hecho” (p.60).

Todas estas exageraciones narradas por el padre Las Casas dentro de su obra contribuyeron a que se refuerzan un cúmulo de propagandas políticas en contra de España, como la mentada Leyenda Negra. En palabras de Pinelo (1922), “las expresiones de la Brevísima, magnifican en gran manera la muerte de los indios americanos dándoles miles de nombres diferentes, lo cual encantaban a los enemigos extranjeros (p.222). Y es en términos generales, las cifras numéricas del supuesto genocidio de indios, no cuadra ni por la cantidad de nativos asesinados, ni por la base geográfica en donde se describen dichas muertes.

A la luz de los estudios actuales sobre el aparente genocidio de América, se sabe que la verdadera razón por la que los nativos americanos terminaban muriendo, era por la rápida propagación de enfermedades tanto europeas como americanas. Además de lo antes dicho, hay que recalcar que la crisis demográfica de los nativos comenzó muchos años antes de la llegada de los españoles a América. Por ejemplo, se sabe que los imperios centroamericanos como; el azteca y el maya, atravesaban por una grave crisis alimentaria en aquellos momentos, a causa de los fuertes temporales de sequía (Hanke, 1949). Mientras que en sur América el imperio Inca emprendían un montón de campañas militares en contra de los

pueblos más pequeños, en donde asesinaban y se torturaban si medida a los poblados más pequeños.

A decir de las investigaciones vigentes, el declive demográfico no se produjo en ningún sentido por las incursiones militares de los españoles, sino por la difusión y contagio masivo de las enfermedades tanto españolas como nativas. A decir de Díaz (1995), "los principales problemas demográficos no fueron causados por la vesania de los encomenderos o la brutalidad de los conquistadores, sino que fueron de carácter patológico, bacteriológico e inmunológico" (p.32). En este punto, también cabe recalcar algo muy importante, ya que a decir de los últimos estudios sobre el tema, la población aborígen era muy pequeña respecto del total su territorio, según el estudioso especializado en demografía americana Ángel Rosemblat (1945), "no más de un 5% del continente se hallaba poblado por los indígenas, ya que en términos generales las poblaciones precolombinas tenían alrededor de 13.300.000 habitantes en conjunto" (p.30).

En este sentido, es evidente ver como la supuesta catástrofe demográfica que sufrió el continente americano no se produjo a causa de las matanzas ejecutadas por los españoles como argumenta categóricamente el dominico dentro de su libro, sino que por el contrario estas fueron provocadas por elementos corrosivos como las enfermedades y los virus que en aquel tiempo se expandieron grandemente por todo el territorio. Además de lo antes dicho, hay que recalcar que la crisis demográfica del continente americano, no empezó con la llegada de los españoles, sino que está ya se venía produciendo muchos años antes del arribo de los mismos.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Los principales factores teóricos, metodológicos, políticos, y religiosos que influyeron directamente dentro de la redacción de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fueron los siguientes. En lo concerniente a los factores teóricos se ha logrado identificar a dos elementos en específico; el primero fue la teoría humanista que exaltaba la figura del hombre sobre todas las cosas, y el segundo fue la teoría del derecho natural, que para el siglo XV se encontraba en pleno debate dentro de Europa.

En lo que respecta a los factores metodológicos se han identificado distintos aspectos: El primero, la técnica de recopilación de datos que utiliza el religioso es el testimonio directo; segundo, el enfoque de texto que el autor le da a su libro es de carácter moral y religioso; tercero, la estructura del texto es ampliamente sintética y concisa, dado que describe un espacio temporal bastante amplio en pocas hojas de texto; cuarto y último, el estilo del escrito es ampliamente literal y persuasivo, porque en todo momento llama a tomar acción a aquel que lo lee.

En cuanto a los factores políticos que inspiraron la obra, se han distinguido dos aspectos en especial: El primero, las múltiples políticas coloniales que implantó España, como es el caso de la encomienda; y el segundo son las diversas campañas de desprestigio internacional que existían en aquel tiempo contra España, un claro ejemplo de esto es la Leyenda Negra. Y por último, se ha logrado identificar que los componentes religiosos que influyeron fuertemente dentro de la redacción de la obra fueron; la teología de la liberación eclesiástica, y la fuerte crítica a la teología de la dominación que estaba siendo defendida por personajes como Jins de Sepúlveda.

- El impacto que causó la obra cumbre de Bartolomé de Las Casas, titulada *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, provocó dos tipos de impacto desde su publicación en el año 1552, hasta el tiempo presente. El impacto político, que generó esta obra se produjo tanto antes como después de su publicación, ya que previo a su divulgación el escrito fue tomado como un testimonio fehaciente de las atrocidades que cometían los españoles en América, y luego de su publicación este fue utilizado para emplear políticas coloniales en favor de los nativos americanos, aunque muchas de ellas no se cumplieron en su totalidad.

En cuanto al impacto filosófico que causó la obra del dominico, se puede decir que esta terminó provocando un amplio debate ético y moral, que en ese entonces puso en duda la labor de la corona española dentro de las Indias. El debate sobre el bien y el mal accionar que los españoles tuvieron dentro de América, ha sido tan impactante, que hasta la actualidad se mantiene una férrea discusión sobre el tema. El impacto del libro dentro de su tiempo fue muy significativo, ya que después de su aparición en América aparecieron corrientes de pensamiento como; el humanismo americano, la teoría de los derechos indios, y la escuela de pensamiento Lascasiano.

- Dentro de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Bartolomé de Las Casas expone cuatro argumentos elementales en contra de España. El primer argumento, que saca a relucir el dominico dentro de su libro, es la igualdad de derechos entre todas las personas, aunque a los ojos de la historiografía actual se sabe que esta idea tan solo fue plasmada dentro del papel, ya que en su vida cotidiana este religioso esclavizaba a sus indios y proponía traer a los esclavos africanos, para que se encarguen de trabajar en remplazo de los indígenas.

El segundo argumento que expone el dominio, defiende la idea de que la resistencia de los indígenas fue justa y pacífica, lo cual contradice en gran manera a las investigaciones actuales que tenemos sobre el tema, ya que se sabe que los nativos americanos mostraron una férrea resistencia ante los españoles cuando estos intentaron colonizarlos, de hecho se sabe que existió una gran cantidad españoles muertos en los primeros días de la incursión en los nuevos territorios.

El tercer argumento, nos habla de implementar una evangelización pacífica dentro del continente, ya que todas las expresas evangelistas que se estaban llevando a cabo eran muy violentas y crueles, cosa que también es poco creíble, ya que según las nuevas indagaciones historiográficas, luego de las primeras incursiones militares los españoles empezaron a utilizar técnicas de evangelización como la música y la danza, o a su vez implementaban los oficios y las labores como forma para compartir el evangelio.

Y en cuanto al cuarto y último argumento, este nos dice que por el accionar militar y sangriento de los españoles se produjo una catástrofe demográfica en el continente, idea que también es errónea, ya que en principio los españoles llegaron cuando en América ya se estaba produciendo una crisis demográfica por las constantes guerras y por falta de alimento. Además se sabe que las enfermedades europeas y las nativas fueron también un factor determinante para terminar con la vida de miles y millones de indígenas y españoles.

5.2. RECOMENDACIONES

Luego de ejecutar un análisis historiográfico sobre el libro cumbre de Bartolomé de Las Casas titulado; *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, se recomienda que dentro del ámbito académico y universitario, se implementen muchos más estudios y análisis de carácter historiográfico, ya que hacerlo permitirá analizar a los distintos factores teóricos, metodológicos, políticos, y religiosos que influyeron directamente dentro de la redacción de los libros cumbres que componen la historia universal. Ejecutar este tipo de investigaciones, permite estudiar el trasfondo histórico que existe detrás de los libros que analizamos constantemente, ya que mucho más allá del contenido que podemos encontrar a simple vista dentro de un libro, existen muchos otros factores más que explícitamente influenciaron en la escritura de los mismos.

Después de describir el impacto que tuvo la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* dentro del contexto histórico de la conquista americana, recomendamos implementar varias investigaciones históricas que se enfoquen en exponer las distintas repercusiones que han tenido las distintas obras históricas dentro de su tiempo. Hacerlo nos permitirá saber cuál ha sido el impacto social, político y filosófico, que han tenido las obras históricas en su tiempo, pero no solo eso, sino que también nos permitirá evaluar su alcance y trascendencia en el tiempo.

Una vez contrastado los principales argumentos de Bartolomé de las Casas en relación al proceso de conquista española, frente a la historiografía más reciente sobre el tema, recomiendo que este ejercicio de reflexión y estudio se practique paulatinamente dentro de todos los círculos académicos, porque hacerlo permitirá que los análisis históricos sean más objetivos, equívocos e imparciales. Contrastar los argumentos que un autor expone sobre un tema en específico, frente a otros argumentos sobre el mismo tópico, ayudara a discernir exageraciones, adulaciones y falsos postulados que el autor expone en favor de su relato en relación a un tema en específico.

BIBLIOGRAFÍA

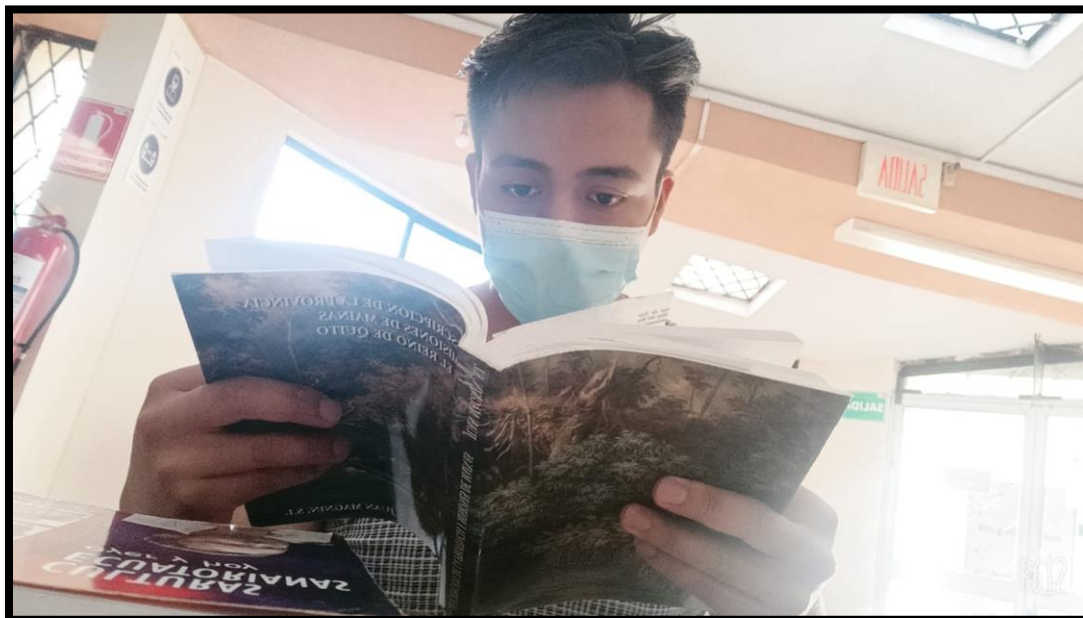
- Barea, M. E. R. (2014). Imperiofobia y leyenda negra. Editorial Siruela biblioteca de ensayo. Madrid España (460).
- Bellini, G. (2006). Bartolomé de Las Casas, Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Edición de Trinidad Barrera, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 184. *Rassegna iberistica*, (83), 112-113.
- Berrocal, V. (2021). Marcelo Gullo "Madre patria". Barcelona: Espasa, 2021. Verbo (Madrid): Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano, (599), 1044-1046.
- Beuchot, M. (1994). Bartolomé de las Casas, el humanismo indígena y los derechos humanos. *Anuario Mexicano de historia del derecho*, 6, 37-48.
- Bossini, L. A. (2022). La ley natural según Santo Tomás de Aquino: tres consideraciones y tres conceptos.
- Botrel, J. F. (2006). El hispanismo hoy y su trascendencia internacional. *Anuario del Instituto Cervantes*.
- Camacho, J. L. (2002). Meta-historia y ficción en la "brevísima relación de la destrucción de las indias", de fray Bartolomé de las casas. *Hispanófila*, (134), 37-47.
- Carbia, R. D. (2004). Historia de la leyenda negra hispano-americana. Marcial Pons Historia.
- Cárdenas Bunsen, J. A. (2011). Escritura y derecho canónico en la obra de fray Bartolomé de las Casas. *Escritura y Derecho Canónico en la obra de fray Bartolomé de las Casas*, 0-0.
- Cardelús, B. (2018). Civilización hispánica: El encuentro de dos mundos. Edaf.
- Cordua, C. (2013). El humanismo. *Revista chilena de literatura*, (84), 9-17.
- Coria-Sánchez, C. (2006). Una opción por los pobres: De Bartolomé de Las Casas al Pensamiento de la Liberación. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 32, 60.
- De la Cierva, J. (2013). La encomienda en el continente americano. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*. 1(2), 3-28.
- Espino López, A. (2021). Vencer o morir. Una historia militar de la conquista de México, Madrid, Despertar Ferro Ediciones.
- Fernán Cortez, H. (1985). Cartas de relación. México DE: Editores Mexicanos Unidos.
- Fernández, M. G. (1944). Nuevas consideraciones sobre la historia, sentido y valor de las bulas alejandrinas de 1493 referentes a las indias. *Anuario de estudios americanos*, 1, 171.
- Gamboa, J. A. (2004). La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de la provincia de Pamplona (1549-1650). *Revista de Indias*, 64(232), 749-770.
- García, E. (2011). Bartolomé de Las Casas y los derechos humanos. (Madrid): Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano, (99).

- García González, E. (2011). La encomienda. Instituto de Antropología U.V.
- Greet, M., Luna, A., & Vaudry, É. (2018). Idiosincrasia del indigenismo en América Latina. Pluralidad de fuentes y apropiaciones más allá de Latinoamérica. *Artelogie. Recherche sur les arts, le patrimoine et la littérature de l'Amérique latine*, (12).
- Gil Albarracín, A. (2006). Las órdenes mendicantes y su misión en América. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. X, núm. 218 (45), 1 de agosto de 2006.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2017). Cómo se originan las investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas.
- Ibáñez, A. G. (2018). La leyenda negra: historia del odio a España. Editorial Almazara.
- Kelsen, H. (2008). La doctrina del derecho natural y el positivismo jurídico. *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 6(12), 183-198.
- Küng, H. (2014). La iglesia católica. De bolsillo. (Madrid): *Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano*, (9).
- Le Goff, J. (2003). San Francisco de Asís (Vol. 225). Ediciones AKAL.
- Lledó, E. (1969). Tiempo e Historia. *Boletín del Instituto de Estudios Helénicos*, 3(2), 23-38.
- López, A. E. (2021). Vencer o morir: una historia militar de la conquista de México. Despertar Ferro Ediciones.
- López, F. (1550) *Historia General de las Indias*, (Madrid): *Revista de formación cívica y de acción cultural* (59).
- Mendieta, G. (1596). *Historia Eclesiástica Indiana*. (Barcelona): *Revista de formación cívica y de acción cultural*.
- Menéndez Pidal, R. (2012). El padre Las Casas: su doble personalidad. Colección Biografías.
- Montoya, JWP (2018). Concepción filosófico-antropológica del hombre americano: la perspectiva teórica de Bartolomé de las Casas. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 39 (119), 77-96.
- Motolinía, T. (2017). Historia de los indios de la Nueva España. *Historia de los indios de la Nueva España*, 1-508.
- Payne, S. G. (2017). En defensa de España: desmontando mitos y leyendas negras. (No Title).
- Peña, J. (2006). Universalismo moral y derecho de gentes en Francisco de Vitoria. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, (28), 289-310.
- Pizarro Ávila, L. C. (2021). Derecho de los indígenas en Bartolomé de Las Casas. (Madrid): *Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano*, (59).
- RAE. (2017). Definición de orden religiosa - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE. Diccionario Panhispánico Del Español Jurídico - Real Academia Española. <https://dpej.rae.es/lema/orden-religiosa>

- Riquelme, S. (2022). La Historia como arma: la Leyenda Negra y su uso político en Hispanoamérica.
- Rodríguez, J. P. M. (2020). Ginés de Sepúlveda, apóstol de la teología de la dominación americana. *Alea: Estados Neolatinos*, 22, 59-74.
- Tapia, M. (2017). *MISIONES RELIGIOSAS EN AMÉRICA*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Madrid: Alianza Editorial. 2005. ISBN: 9788420659701
- Sánchez, C. (1999). Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía. Siglo XXI.

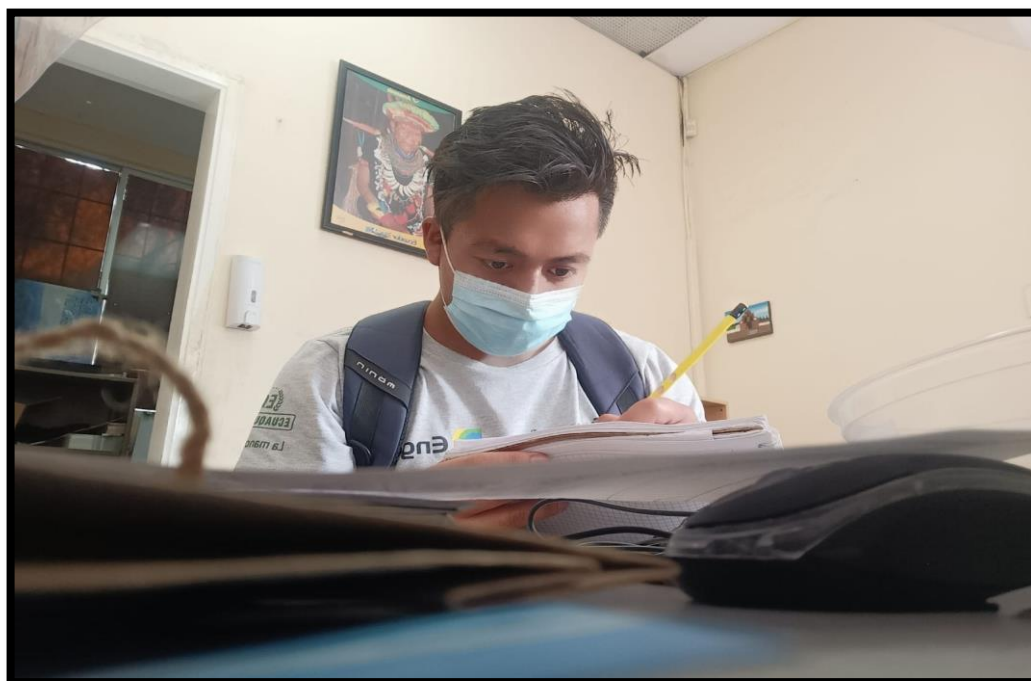
ANEXOS

Ilustración #1: Consulta de libros relacionados a nuestro objeto de estudio, que en este caso es la “Brevisima Relación de destrucción de las Indias”



Fuente: (Paltan, 2023)

Ilustración #2: Análisis pausado y detenido de la información recopilada acerca de Bartolomé de Las Casas y su obra cumbre la “Brevisima Relación de destrucción de las Indias”



Fuente: (Paltan, 2023)

Ilustración #3: Ejecución del proyecto de investigación titulado: Análisis historiográfico de la “Brevisima relación de la destrucción de las Indias”; frente al proceso de conquista dentro del continente americano (1509- 1539).



Fuente: (Paltan, 2023)